

UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
DEPARTAMENTO DE TRABAJO SOCIAL
Tesis Licenciatura en Trabajo Social

La violencia escolar y sus principales factores de riesgo. ¿Las situaciones de pobreza y/o vulnerabilidad son factores de riesgo de la violencia escolar?

Dahiana del Lourdes Goñi Tripoli
Tutora: Silvia Rivero

2017

Índice:

1-Agradecimientos.....	1
2-Resumen.....	2
3-Introducción.....	3
4-Presentación de la problemática de investigación.....	6
4.1 Pregunta que guía el análisis.....	11
4.2 Objetivo general.....	11
4.3 Objetivos específicos.....	11
5-Justificación.....	12
6-Antecedentes.....	15
7-Metodología.....	20
7.1 Población y unidad de análisis.....	21
7.2 Descripción de los territorios.....	22
8-La escuela y la familia como primeros agentes socializadores.....	25
9-La violencia escolar y sus factores de riesgo.....	29

9.1 Pobreza y vulnerabilidad.....	41
10-El Trabajador Social y la importancia de su intervención en situaciones de violencia escolar.....	47
11-Conclusiones.....	52
12-Bibliografía.....	56
12.1 Fuente Documentales.....	59
13-Anexo primero.....	60
14-Anexo segundo.....	63

1-Agradecimientos:

Para darle comienzo a la monografía se considera relevante reconocer la gran disponibilidad que tuvieron todas las maestras/os y directoras entrevistadas/os, así como también distinguir el buen recibimiento e interés dedicado en las tres escuelas estudiadas.

Por otro lado, agradecer el incondicional apoyo brindado por parte de mi familia, quienes acompañaron desde el inicio el proceso y la realización de la monografía.

También destacar el acompañamiento y la dedicación otorgada por la tutora Silvia Rivero, quien hizo posible la elaboración y desarrollo de dicho trabajo.

2-Resumen:

El tema que se propone abordar en la presente monografía hace referencia a la violencia escolar y sus principales factores de riesgo. Se pretende indagar si se percibe como factor de riesgo de la violencia escolar, las situaciones de pobreza y/o vulnerabilidad social en las que se encuentran insertas muchas familias, niños y adolescentes.

Para ello, el trabajo se plantea conocer cuál es la percepción acerca de los principales factores de riesgo que influyen en la violencia escolar, e identificar el lugar que se le asigna a la pobreza y/o vulnerabilidad en la violencia escolar, desde la percepción de las maestras/os y directoras/es.

3-Introducción:

El presente documento representa la monografía final de grado de la Licenciatura en Trabajo Social de la Facultad de Ciencias Sociales Universidad de la República, la misma pretende estudiar la violencia escolar y sus principales factores de riesgo. Centrándose en saber si las situaciones de pobreza y/o vulnerabilidad en las cuales se insertan muchas familias, son consideradas un factor de riesgo de la violencia escolar.

Como objetivo general se propone; indagar si se percibe como factor de riesgo de la violencia escolar, las situaciones de pobreza y/o vulnerabilidad social en las que se encuentran muchas familias, niños y adolescentes.

El interés por estudiar la temática surge por inquietud y preocupación personal, ya que es una problemática que se ha incrementado con el correr de los años en muchas escuelas de nuestro país. También su elección se vincula directamente con el proceso de práctica pre-profesional realizado en la sala docente de la escuela n°179, donde se relataban y trabajaban reiterados episodios de violencia escolar.

Para la realización de la monografía se utiliza una metodología de tipo cualitativa, la cual se lleva a cabo mediante entrevistas guiadas por pauta, y la técnica de revisión documental. Las entrevistas fueron realizadas a un grupo de maestras/os y directoras de la escuela n°262 del barrio Bella Italia, la escuela n°179 del barrio Punta de Rieles y la escuela n°164 del barrio Jacinto Vera.

Cabe destacar que se brinda una breve descripción y caracterización de los territorios trabajados, Punta de Rieles, Bella Italia y Jacinto Vera, y de cada una de las escuelas estudiadas.

El desarrollo del presente documento se encuentra dividido en tres grandes capítulos; la escuela y la familia como primeros agentes socializadores, la violencia y sus factores de riesgo, y el Trabajador Social y la importancia de su intervención en situaciones de violencia escolar.

En el capítulo primero se presenta a la escuela y a la familia del niño y adolescente como las primeras instituciones que desempeñan la función de agente socializador. Ambas son instituciones que forman, educan y transmiten al niño un conjunto de normas, valores, conocimientos, costumbres, y formas de actuar, fundamentales para su desarrollo y crecimiento.

El trabajo en conjunto de ambas pretende contribuir en el pleno proceso de desarrollo personal de cada niño, brindándole las herramientas necesarias para desenvolverse de forma adecuada en la sociedad. Trabajan como nexo entre el niño y la propia sociedad, pretendiendo obtener un diálogo fluido entre ambos actores.

En el capítulo segundo de la monografía se presenta y caracteriza a la violencia escolar, reconociéndola como la acción intencionada que daña o puede dañar a terceros, y que específicamente ocurre en la escuela, sus alrededores o en actividades extraescolares. No sólo se identifica la violencia entre compañeros, sino también la violencia de profesores a alumnos, de alumnos a profesores, entre padres y docentes, o entre el personal subalterno.

A pesar de dicha diferenciación, resulta importante distinguir la violencia ejercida por parte de los niños, de la efectuada por los propios adultos, ya que ambos se encuentran en distintas etapas de la vida, y cuentan con distintas herramientas y conocimientos para la resolución de problemáticas que surgen en la cotidianeidad.

Del mismo modo, también se reconocen diferentes modalidades que la violencia escolar puede adoptar, el maltrato físico, psicológico, abuso sexual, maltrato económico o vandalismo, y la negligencia.

Se exponen el conjunto de factores de riesgo tanto sociales como individuales que pueden influir en la violencia escolar. Los factores de riesgo sociales hacen referencia a la influencia del entorno, y el contexto, mientras que los individuales aluden a las características de la personalidad de cada individuo.

Los factores de riesgo sociales que se distinguen surgen de la clasificación de Sanmartín Esplugues et al (2010), ellos son; la familia, la escuela, los medios de comunicación y la cultura.

Cabe destacar que, a pesar de no formar parte de la clasificación de Sanmartín Esplugues et al (2010), se agregó el factor de riesgo social relacionado a las situaciones de pobreza y/o vulnerabilidad en que se encuentran muchos niños, adolescentes y familias. Aquel individuo que se encuentre atravesando por cualquier de éstos escenarios, se haya en una situación de violencia absoluta; violencia que muchas veces se reproduce en el accionar del niño/a, adolescente dentro del centro educativo. La situación socioeconómica desfavorable en la que se encuentran muchas familias repercute directamente en el accionar y en el desempeño del niño/a en la escuela.

Muchas veces los niños o familias que se encuentran atravesando por dichas situaciones de pobreza y/o vulnerabilidad se hayan aislados, o excluidos del resto de la sociedad, lo cual claramente repercute en el relacionamiento, en la convivencia, en la forma de expresarse y en el desempeño que el individuo manifiesta en el ámbito escolar.

En el capítulo tercero se indaga sobre la importancia que tiene la intervención de un Trabajador Social en las situaciones de violencia escolar. Se pretende mediante su respectiva participación e intervención contribuir en la labor del resto de los profesionales que allí se encuentran trabajando. Como profesional el Trabajador Social aportará en la relación y diálogo establecido entre la familia, el niño y la escuela, pretendiendo generar una comunicación fluida entre dichos actores. El mismo cuenta con las herramientas, las estrategias y los conocimientos necesarios para intervenir en situaciones complejas, como son las de violencia escolar.

Debido a que los maestros/as no se encuentran capacitados para enfrentar y trabajar sobre diversas situaciones de riesgo que surgen día a día dentro de los distintos centros escolares, y de no ser su función específica, es que se reconoce la importancia y trascendencia que conlleva la intervención de un Trabajador Social, que trabaje de forma conjunta con los profesionales que ejercen su labor en la escuela.

4- Presentación del tema:

El tema que se propone abordar en la presente monografía hace referencia a la violencia escolar y sus principales factores de riesgo. En función de ello, nos centramos específicamente en indagar si se percibe como factor de riesgo de la violencia escolar, las situaciones de pobreza y/o vulnerabilidad social en la que se encuentran muchos niños y familias.

Se interpreta y considera a la violencia escolar como una problemática que nos preocupa día a día, y que responde a uno de los problemas de mayor repercusión en la vida de los individuos (aunque no el único). Debido a sus implicancias se puede decir que; *“La violencia es un fenómeno real, complejo, multifacético y extendido, el cual está presente en los diversos estilos socioeconómicos y educativos, y aparece cada vez más asiduamente, como se observa en las noticias de los medios de comunicación”*. (Grissi et al, 2006: 17-18).

Asimismo, Sanmartín Esplugues et al (2010) entiende el concepto de violencia como toda acción que de manera intencional daña o puede dañar a terceras personas. En relación a ello, se dilucida que mediante la violencia se busca obtener el control de la víctima traduciéndose en una relación social que posee el uso de la coerción, impidiendo el reconocimiento del otro, ya sea persona, clase social, entre otros, mediante la vulneración de derechos.

En la actualidad se debe trabajar la violencia como una temática que caracteriza la realidad y la cotidianeidad de muchas escuelas que funcionan en nuestro país. *“Pensar las situaciones que viven las instituciones educativas en el Uruguay de hoy pasa, sin duda, por abocarnos a entender la forma en que éstas son impactadas por la violencia que atraviesa a todas las instituciones que forman parte de nuestra sociedad”*. (Fernández, 1999:13).

Es en base a ello que; se la considera una problemática que necesita y requiere profunda atención; debido a los reiterados casos de violencia que se dan a conocer dentro de los distintos centros educativos en nuestro país. *“Tanto la violencia escolar en*

sus distintas manifestaciones, como el acoso propiamente, son hoy en día materia de evidente preocupación mundial (...). Sin duda la violencia escolar ha cobrado una visibilidad social que antes no tenía: en parte, porque la forma de mirar y tipificar la violencia -todo tipo de violencia- ha cambiado con el paso del tiempo, lo que ha implicado que situaciones que antes se consideraban aceptables, ya no lo sean actualmente; en parte también, porque esos fenómenos se han incrementado”. (Sanmartín Esplugues et al, 2010:161).

Tomando los aportes de Grissi et al (2006), se destaca que en los últimos años se observa un claro incremento de los conflictos entre adolescentes; los cuales se manifiestan en espacios deportivos, salida de boliches, escuelas, entre otros espacios públicos.

Cabe resaltar además que; a pesar del incesante incremento de la violencia en los distintos centros educativos, se continúa considerando e interpretando a la escuela como el escenario donde se deben fomentar y promover los primeros procesos de socialización con los cuales el niño y/o adolescente se enfrenta. Se supone que; “...*la familia y la escuela como instituciones socializadoras básicas, favorecerían o desalentarían la incorporación de pautas relacionales asociadas a las expresiones violentas en los adolescentes”.* (Grissi et al, 2006:15).

Es la violencia escolar un episodio que claramente entorpece el desarrollo del niño, y/o adolescente, que afecta y obstaculiza los derechos humanos de toda persona, entre ellos: el derecho a la libertad de expresión, a no ser discriminado, entre otros. Es un fenómeno que se expresa en el maltrato entre alumnos, en las agresiones de padres a docentes, entre otras tantas facetas que ponen en riesgo el desarrollo educativo del niño y/o adolescente.

La violencia escolar para Sanmartín Esplugues et al (2010), ya sea de manera ocasional o reiterada, puede adoptar distintas formas, dentro de las cuales se encuentra; el maltrato físico, psicológico, abuso sexual, maltrato económico o vandalismo, y la negligencia.

Cabe mencionar y resaltar que más allá de los reiterados casos de violencia escolar que suelen darse a conocer en las distintas escuelas, somos muchas veces testigos y víctimas de un aumento constante y significativo de la misma en sus distintas modalidades, no únicamente escolar, sino también familiar, de género, doméstica, laboral, entre otras, las cuales se manifiestan día a día en la realidad de muchos individuos. “...la violencia puede ser comprendida como un fenómeno emergente de la problemática socio actual, que se manifiesta de diferentes formas en todos los ámbitos de la vida social”. (Grissi et al, 2006:9).

Es en todas sus manifestaciones una problemática que dificulta, obstaculiza y daña las relaciones que se construyen entre el conjunto de los individuos. Según AUDEPP (1995) la violencia es considerada una preocupación para el mundo entero, y un problema que crece en América Latina.

Es un fenómeno que va tomando trascendencia y se le va adjudicando relevancia con el correr de los años, debido a que su aumento preocupa a la sociedad en general. “...la violencia ha existido, pero no ha sido afrontada como problema hasta hace pocos años, en que deja de circunscribirse al ámbito meramente privado razón por la que aparece en la escena del debate público y como parte de la conflictividad social”. (Grissi et al, 2006:9).

Se expone en este trabajo el concepto de factores de riesgo, los cuales son interpretados como aquellas situaciones, circunstancias o creencias de las cuales se sabe que fomentan o hacen más probable que los actores/as resuelvan sus conflictos de una manera más violenta. Para Filgueira (s/f) el pensamiento de riesgo social remite a la idea de la posible identificación de la vulnerabilidad social, ligada a la categoría de población definida por criterios como; clase social, ciclo vital, nivel educativo, etcétera.

Según Sanmartín Esplugues et al (2010); existe una clara clasificación sobre los factores de riesgo, que es utilizada para abordar y analizar la problemática a estudiar. Se reconoce la existencia de dos tipos de factores de riesgo, por un lado, los individuales haciendo referencia a la personalidad, las características o manifestaciones propias de cada individuo, que pueden desencadenar reiterados episodios de violencia.

Por otro lado, se encuentran los sociales, donde se destaca la presencia e influencia del entorno. Dentro de los riesgos de carácter social se encuentran; la familia del niño/adolescente, el centro educativo (escuela), los medios de comunicación, y la cultura.

Cabe señalar que a pesar de no ser expuesto en la clasificación y caracterización de Sanmartín Esplugues et al (2010), nuestro análisis toma como factor de riesgo social las distintas situaciones de pobreza y/o vulnerabilidad social en las que se encuentran muchos de estos niños/as, adolescentes y familias.

Cuando se alude al concepto de pobreza se hace referencia *“tradicionalmente a la dimensión económica de carencia de material que no permite la satisfacción de las necesidades básicas, y la obtención de un nivel de vida considerado aceptable...”*. (Serna, s.f:11). También se la entiende según Carmen Terra (1994) como; la negación de acceso y participación a una variedad de bienes y recursos disponibles en la sociedad. Se concibe al pobre como aquel individuo que no posee los medios, ni los recursos suficientes para cubrir las necesidades básicas para su supervivencia.

Asimismo, puede describirse que; *“La pobreza adquiere un carácter heterogéneo y complejo y no sólo refiere a un conjunto de carencias materiales de diverso orden (económica, falta de trabajo, de vivienda, de protección social), sino también a las posibilidades culturales y simbólicas de poder ser partícipes, y a la vez, compartir, construir y proyectar valores sociales en términos de igualdad y justicia”*. (Rozas, apud Grissi et al, 2006:23).

En lo que respecta a la categoría de vulnerabilidad, según Serna (s/f), la misma se corresponde con grupos que se tornan más débiles para su integración económica. El concepto no sólo alude a la carencia de ingresos, sino también a la carencia o desventaja en el plano cultural e institucional.

Según Grissi et al (2006) dicha vulnerabilidad se encuentra vinculada al desempleo y a la precariedad laboral, así como también al deterioro del salario real.

Estas situaciones de pobreza y/o vulnerabilidad son tomadas como factor de riesgo social, debido a que consideramos que de forma paralela con los riesgos de carácter individual caracterizan y condicionan el accionar de los individuos, y junto a la familia, la escuela, los medios de comunicación y la cultura conforman los denominados factores de riesgo sociales, donde el entorno y el contexto mantienen un rol fundamental.

Debido al aumento de sectores sociales que viven en condiciones de pobreza y/o vulnerabilidad, surge la necesidad de profundizar en estas situaciones de violencia relacionadas al contexto, y al entorno en el que viven muchas de estas familias, y niños/as. *“Las diferentes formas de pobreza y las nuevas aristas de la exclusión social instaladas en la sociedad uruguaya desde la pasada década han consolidado una profunda brecha que separa espacios simbólicos, culturales y urbanos caracterizados por formas de vida marcadamente diferentes, que afectan los mecanismos de sociabilidad y la convivencia ciudadana”*. (Giorgi, et al 2012:11).

Esto conlleva y nos hace transitar por la problemática de la violencia, debido a que muchas veces las familias en situación de vulnerabilidad y con la presencia de múltiples problemáticas, se descubren aisladas o excluidas, haciéndose visible la falta de vínculos sociales y de apoyo social.

Este último factor de riesgo a desarrollar guarda estrecha relación con la caracterización y descripción del contexto que se abordará; barrio Punta de Rieles, barrio Bella Italia y barrio Jacinto Vera. Esto se debe a que la situación de precariedad en la cual se encuentran los dos primeros, puede relacionarse claramente con la situación de vulnerabilidad y/o pobreza, en las cuales se hallan muchos de estos niños/adolescentes y familias; quienes transitan por una situación de violencia y riesgo; no existiendo dicha relación con el barrio Jacinto Vera.

Por otra parte, tomando en cuenta lo planteado, e interpretando la violencia escolar como una problemática que transversaliza día a día la realidad de muchos centros educativos, se pretende exponer y dar a conocer qué se entiende y qué tipos de violencia escolar existen, cuáles son las facetas de la misma, qué se entiende por factores de riesgo, y cuáles pueden influir en dicha violencia escolar.

Además de ello, el documento se centra en indagar mediante las percepciones, si son consideradas las situaciones de pobreza y/o vulnerabilidad social un factor de riesgo que repercute en la violencia escolar, interpretando de qué manera los mismos pueden influir en la conducta de los niños, y/o adolescentes.

4.1 La pregunta que guía este análisis, refiere a la siguiente interrogante; ¿Las situaciones de pobreza y/o vulnerabilidad social son consideradas un factor de riesgo que influye en la violencia escolar? (¿De qué manera influye?)

4.2 El objetivo general se basa en; indagar si se percibe como factor de riesgo de la violencia escolar, las situaciones de pobreza y/o vulnerabilidad social en la que se encuentran muchos niños.

4.3 Los objetivos específicos son:

- Conocer cuál es la percepción acerca de los principales factores de riesgo que influyen en la violencia escolar.
- Identificar el lugar que se le asigna a la pobreza y/o vulnerabilidad social en la violencia escolar, desde la percepción de las maestras/os y directoras/es.

5-Justificación:

El interés por estudiar e indagar sobre el fenómeno de la violencia escolar, surge principalmente por inquietud y preocupación personal; debido a que es una problemática que se incrementó con el correr de los años. El constante aumento de los episodios de violencia escolar que se dan a conocer en la actualidad, nos lleva en muchos casos a querer informarnos de forma más detallada sobre las implicancias que dicho fenómeno puede generar día a día en la realidad de muchos individuos, ya sean niños, adolescentes, maestros, etcétera.

Desde las cifras; el fenómeno de la violencia evidencia que en lo que va del año 2014 *“Primaria recibió 83 denuncias de casos ocurridos en Montevideo, cifra que en 2013 había rondado las 60”*. La misma se expresa en el maltrato existente entre alumnos, en las agresiones de padres a docentes, así como también en los intentos de autoeliminación en niños.

Es de destacar que muchas veces se escuchan maestras/os relatando situaciones violentas dentro, a la entrada o salida de las escuelas, o en los recreos donde se observan distintos tipos de violencia entre los niños/as, maestras/os, que son agredidos por padres/madres, entre otras; todas cuestiones que denotan reiterada preocupación.

La violencia, ya sea escolar, de género, doméstica, intrafamiliar, laboral, es una problemática de carácter social que ha adquiriendo relevancia públicamente, a medida que sus episodios han sido relatados, denunciados, y dados a conocer mediante los medios de comunicación. No obstante, es de resaltar que; el mayor y más profundo acercamiento a la temática de la violencia, puede aportar notoriamente a su tratamiento y prevención, como fenómeno que obstaculiza los derechos de todo individuo.

En la sociedad de la actualidad, se pueden observar grandes cambios, los cuales *“se manifiestan en la nueva cuestión social que está caracterizada fundamentalmente por las siguientes expresiones: vulnerabilidad, exclusión y trabajo, expresiones que se ligan a otro aspecto central, como lo es la violencia”*. (Grissi et al, 2006:9). Es en base a los grandes cambios que vive hoy en día la sociedad, que surge también el interés de

observar cómo y de qué manera el entorno y el contexto pueden influir en el accionar de los niños, adolescentes, y maestras/os que son parte del centro educativo.

Es en éstas condiciones de vulnerabilidad, exclusión, y pobreza donde muchas veces se visualiza y presenta claramente el fenómeno de la violencia. Por ello; se considera pertinente y enriquecedor saber si dichas condiciones de vida en las cuales se encuentran muchas familias son consideradas un factor de riesgo de la violencia escolar.

Cabe agregar además que; el interés por estudiar dicha problemática se vincula estrechamente con el proceso de práctica pre-profesional realizado en la sala docente de la escuela n°179 del barrio Punta de Rieles, durante el primer año de práctica. La intervención en territorio se desarrolló en el marco del Proyecto Integral “Sujetos Colectivos y Organización Popular” durante los años 2013 y 2014. Como estudiantes se participó de las reuniones de sala docente, donde se comenzaron a trabajar situaciones de violencia que se manifestaban dentro de la propia institución; cuestión que impulsó un interés personal por la problemática planteada.

Es mediante este contacto y acercamiento directo con personas que relatan episodios de violencia, que comienza notoriamente un interés por profundizar e indagar en la temática ya mencionada.

El formar parte de las salas docentes permitió un involucramiento paulatino con los relatos que las maestras/os narraban sobre los reiterados episodios de violencia que se visualizaban día a día dentro del centro educativo. Además, es de destacar que, el acompañamiento y asesoramiento que como estudiantes de Trabajo Social desarrollamos durante dicho proceso, aportó al acercamiento con la problemática en cuestión.

Se considera sumamente enriquecedor para la formación profesional trabajar la violencia escolar, debido a que es una problemática que se incrementó con el correr del tiempo; y que, además, se encuentra presente en la cotidianeidad de muchos centros educativos, requiriendo profunda atención. Es de comprender asimismo que; el fenómeno de la violencia requiere el reconocimiento de los propios actores, así como

también el interés y la predisposición de la sociedad para su respectivo seguimiento y trabajo.

6-Antecedentes:

A continuación, se presentan el conjunto de antecedentes que contribuyeron a la elaboración del trabajo:

Antecedentes referidos a la violencia escolar:

En primer lugar, presentaremos el libro de Nilia Viscardi Etchart; “*Violencia en el espacio escolar: prácticas y representaciones*” (1999), en el mismo se expone a la violencia como uno de los más inquietantes productos de la sociedad en la que se vive.

Es un estudio de caso realizado en dos liceos de Montevideo, el cual se propone como objetivo general; analizar las conductas violentas que emergen en el espacio escolar. Para ello, interpreta a la violencia escolar y los conflictos que surgen en el interior de dicho espacio, así como también estudia las relaciones que se establecen entre los agentes de la institución educativa. Expresa que los actos de violencia que se generan en la escuela constituyen un impedimento para el desarrollo de las tareas educativas.

Dilucida que con el correr de los años, la problemática de la violencia escolar ha adquiriendo relevancia como emergencia, por ello propone que para estudiar dicho fenómeno lo que se debe procurar es establecer las manifestaciones de la misma, sus efectos e implicancias en la trama de las relaciones sociales.

El texto expuesto por Ana Lía Kornlit; “*Violencia escolar y climas sociales*” (2008) hace referencia al incremento de las manifestaciones de violencia en los escenarios escolares; lo cual debe entenderse a partir de la mayor fragmentación y desigualdad social que se han instalado en los últimos tiempos.

La violencia en la escuela es un aspecto del malestar estudiantil, vinculado posiblemente con expectativas no cumplidas de los jóvenes con respecto a la institución escolar y a los docentes como sus representantes. La misma se exhibe como un claro problema académico, la cual será trabajada mediante tres grandes categorías que aportaran conceptualmente en el desarrollo del trabajo; violencia de la escuela, violencia hacia la escuela, y violencia en la escuela.

A su vez, el documento plantea y concluye que; *“la existencia de los climas sociales favorables, los cuales favorecen la integración y la participación de los alumnos, disminuyen considerablemente la frecuencia de situaciones violentas”*. (Kornlit, Ana Lía, 2000:15).

A pesar de ser un estudio realizado en Argentina, se toman conceptos y categorías que aportan al desarrollo del trabajo. Específicamente sus aportes permiten comprender la existencia de distintos factores que promueven la disminución de relaciones de carácter violento, generadas en el centro educativo. Tanto la integración como la participación, son utilizadas como dos grandes lineamientos de trabajo que se proponen disminuir, apaciguar esas situaciones de violencia escolar que nos rodean día a día.

Por otra parte, el texto de Daniel Míguez; *“Violencia y conflictos en las escuelas: Aproximaciones a una problemática actual”* (2008) propone estudiar la violencia en general y particularmente en las escuelas, como un fenómeno que se ha instalado en la opinión pública y en la agenda política, académica y periodística.

Aporta un conocimiento general sobre el concepto de violencia, además de informar sobre lo que ocurre en las aulas hoy en día; diferenciando distintas formas de violencia; formas “sutiles” y aquellas que incluyen el uso de la fuerza física. Permite conocer cuáles son los condicionamientos sociales que inciden en el fenómeno, ayudándonos a comprender conjuntamente como han ido variando generacionalmente en esta institución, no sólo los vínculos sino también los sistemas perceptivos de los propios agentes de la institución escolar.

En el libro se comprenden, además, los distintos escenarios en los que ocurre la violencia, caracterizando socialmente a la población que la sufre.

Otro de los documentos que aporta en el desarrollo del trabajo, es la tesis de Martín Costa Arnábal; *“Niños con problemas de conducta y/o aprendizaje: un rostro de la violencia institucional”* (2013). El tema que la misma trata hace referencia a; la violencia institucional en escuelas públicas y su repercusión en los niños/as con

problemas de conducta y/o aprendizaje. Considera relevante investigar el proceso educativo escolar para comprender la sociedad en la que vivimos.

Se presenta la preocupación por identificar determinadas situaciones conflictivas que se presentan en las escuelas entorno a los niños/as con problemas de conducta y/o aprendizaje, y comprender como responde la misma frente a dichos conflictos.

Mediante entrevistas y observaciones, se pretende sacar a la luz elementos que hacen a la escuela y su funcionamiento, los cuales ayuden a comprender los contextos, el funcionamiento de las escuelas, el desempeño y las motivaciones que intervienen en los roles de los principales actores responsables.

Su objetivo general es; identificar los conflictos que competen a las escuelas públicas urbanas de San José y los niños con problemas de conducta y/o aprendizaje, para indagar qué elementos de las normas y prácticas escolares conforman a la violencia institucional, de qué forma y por qué.

El espíritu de dicho trabajo se basa en analizar y reflexionar sobre los posibles caminos que ayudan a prever situaciones de violencia institucional, o al menos intentar controlar algunos conflictos escolares. La obra pretende aportar a un proceso de discusión en pro de la reorganización del sistema educativo, centrándose en aquellos niños que sufren las peores consecuencias por las falencias del sistema educativo.

La tesis aporta considerablemente en el entendimiento de la violencia institucional, como un claro ejemplo de violencia escolar.

Antecedentes referidos a los factores de riesgo:

Otro de los antecedentes se corresponde con el libro de María T. Blanco, Silvia M. García, Liliana Grissi y Laura B. Montes; *“Relaciones de violencia entre adolescentes: Influencia de la familia, la escuela, y la comunidad”* (2006), el cual presenta como tema; la violencia entre adolescentes en el ámbito educativo. Se aborda dicha problemática de acuerdo a las distintas manifestaciones que se demuestran y se visualizan en los últimos tiempos, y que impactan en todos los ámbitos de la sociedad.

A pesar de que el estudio no se centra en la violencia entre adolescentes únicamente, se destaca el incremento de los conflictos entre adolescentes, en ámbitos deportivos, en la escuela, etcétera. Se observa que algunos grupos de jóvenes son víctimas de la violencia del sistema actual que los coloca en situación de vulnerabilidad.

Se brindan diversos conceptos, factores de riesgo, y caracterizaciones del fenómeno de la violencia; todas cuestiones consideradas fundamentales para nuestro marco conceptual. En relación a ello; se presenta y reconoce a la escuela, a la familia y a la comunidad como instituciones que deben integrar a los propios adolescentes.

Dilucida las pautas socioculturales e interaccionales asociadas a expresiones violentas entre adolescentes en los espacios cotidianos de convivencia social, analizando la influencia de la escuela, la familia, la comunidad y los medios de comunicación.

También presentamos el texto de José Sanmartín Esplugues, Raúl Gutiérrez Lombardo, Jorge Martínez Contreras y José Luis Vera Cortés; *“Reflexiones sobre La Violencia”* (2010). Su aporte es de suma relevancia tanto para el marco conceptual, como para el estudio en su totalidad, debido a que ofrece diversos conceptos y tipos de violencia; según la modalidad, según el tipo de daño causado, según el tipo de víctima, según el tipo de agresor y según el escenario o contexto (donde se analiza específicamente la violencia en la escuela).

Del mismo modo, brinda la definición sobre el concepto de factor de riesgo de la violencia, comprendiéndolo como *“las características que sitúan al sujeto en una posición de vulnerabilidad hacia el comportamiento violento”*. (Esplugues Sanmartín et al, 2010:137). A su vez también presenta una clara clasificación que los divide en factores de riesgo individuales, haciendo referencia a las características de la personalidad, y factores de riesgo sociales, como son la familia, la escuela, los medios de comunicación, y la cultura.

En su capítulo sobre la violencia escolar, se exponen los distintos tipos de violencia que pueden ocurrir dentro del espacio escolar; maltrato físico, maltrato

psicológico, abuso sexual y maltrato económico o vandalismo, clasificación que fue utilizada en el desarrollo del documento.

Expresa que tanto la violencia como el acoso escolar son en la actualidad materia de evidente preocupación mundial, convirtiéndose en uno de los problemas más grave que afecta a la humanidad. Por tanto, se puede decir que; dicho libro intenta ser una aproximación a la problemática de la violencia, abordando uno por uno sus grandes temas: el concepto de violencia, sus factores de riesgo, sus efectos, las clases de violencia según el contexto en el que se produce, según el tipo de víctima y según el tipo de agresor.

Antecedentes referidos a la Escuela como espacio de integración para niños/as y adolescentes:

También se utiliza la obra de Nilia Viscardi y Nicolás Alonso; *“Gramática de la convivencia: un examen a la cotidianeidad escolar y la cultura política en la Educación Primaria y Media en Uruguay”* (2013). La misma presenta como tema de estudio; el conflicto escolar y la convivencia en la escuela, así como la propuesta de una política de convivencia en la educación de Uruguay.

Identifica a la escuela como agente donde se promueve la convivencia, el relacionamiento de los niños/as, adolescentes; presentando muchas veces a la violencia como una compleja característica de dicho espacio; denominándola específicamente como “problemas de convivencia”. Asimismo, se afirma que el fenómeno de la violencia en los centros educativos no constituye una novedad, así como tampoco un problema exclusivo del Uruguay.

En general; dicha obra se encarga de ser una propuesta de nuevos horizontes para los jóvenes y adolescentes, reafirmando el diálogo y la convivencia democrática en el espacio escolar. Para cumplir con su objetivo propone un conjunto de políticas sociales orientadas a la construcción de la paz, reconociendo a la escuela como el espacio de prácticas de ciudadanía que contempla las aspiraciones y necesidades de los jóvenes y adolescentes.

7-Metodología:

El trabajo se enmarca en un diseño de metodología Cualitativa, la cual se basa en este caso en particular en analizar las percepciones que maestras/os y directoras/es tienen de la problemática en cuestión. Mediante dicha metodología se busca estudiar “...la realidad en su contexto natural, tal y como sucede, intentando sacar sentido de, o interpretar los fenómenos de acuerdo con los significados que tienen para las personas implicadas. ...implica la utilización y recogida de una gran variedad de materiales-entrevista, experiencia personal, historias de vida, observaciones, textos históricos, imágenes, sonidos-que describen la rutina y las situaciones problemáticas y los significados en la vida de las personas”. (Rodríguez Gómez, 1996: 36). Se pretende y busca según Schwartz y Jacobs (1984) involucrar directamente a los actores, buscando saber lo que ellos saben, ver lo que ellos ven, y comprender lo que ellos comprenden.

Las técnicas utilizadas para la elaboración del trabajo son; la entrevista guiada por pauta y la revisión documental. Se considera importante conocer el pensar de los actores involucrados, así como también el discurso institucional. Las entrevistas según Sabino (1986) son una forma de interacción social, donde el investigador realiza preguntas con el fin de obtener respuestas que constituyan a los datos de interés. Se crea un diálogo, donde una de las partes busca recoger información, y la otra se presenta como fuente de información.

Para nuestro estudio se utilizan entrevistas guiadas por pautas, siendo “aquellas, ya algo más formalizadas, que se guían por una lista de puntos de interés.... Los temas deben guardar una cierta relación entre sí”. (Sabino; 1986:142). El entrevistador realiza pocas preguntas directas, dejando hablar al entrevistado siempre que vaya abordando los temas señalados en la pauta.

Se pretende mediante las entrevistas guiadas por pauta un “diálogo más profundo y rico, de presentar los hechos en toda su complejidad captando no sólo las respuestas a los temas elegidos sino también actitudes, valores...”. (Sabino; 1986:144). Nuestro interés es conocer las percepciones que maestros/as y directores/as tienen de la temática a desarrollar, tomando en cuenta formas de pensar, observaciones, entre otras cuestiones.

Se pretende obtener un desarrollo flexible y no tan rígido por parte de los entrevistados; debido a que no se busca el relato de experiencias vividas, sino que se requiere conocer las percepciones y los discursos de hechos vividos, observados.

Cuando aludimos al concepto de percepción, se hace referencia a todo *“proceso mediante el cual los individuos organizan e interpretan sus impresiones sensoriales con el objeto de dar significado a su entorno”*. (Robbins, 2004:34). Son las interpretaciones de estímulos o mensajes sensoriales, la capacidad de recibir por medio de todos los sentidos, las diferentes imágenes, sensaciones o impresiones para conocer, indagar sobre algo. Dicha percepción se encuentra influenciada por características individuales, como actitudes, motivaciones, intereses, experiencias pasadas, expectativas, sensaciones y necesidades que presenta el individuo.

Cabe dilucidar que las entrevistas se desarrollan durante el año 2016, en las escuelas n°262 del barrio Bella Italia, la n°179 del barrio Punta de Rieles, ambas escuelas de contexto, y la escuela n°164 del barrio Jacinto Vera, la cual no es de contexto.

De forma complementaria se utiliza la técnica de revisión documental, la misma hace referencia a la investigación basada en documentos, proponiéndose reunir y analizar datos que ya están en forma de documentos y que han sido elaborados por la sociedad para estudiar un fenómeno determinado.

7.1 Población y unidad de análisis:

La población de estudio y la unidad de análisis que el trabajo hace referencia es; un conjunto de maestros/as y directores/as de las escuelas n°179 de Punta de Rieles, de la escuela n°262 del barrio Bella Italia, y de la escuela n°164 del barrio Jacinto Vera. Específicamente la muestra consta de dos maestras/os y un director/a de cada escuela, siendo un total de seis maestras/os y tres directores/as.

7.2 Descripción de cada uno de los territorios:

Se considera apropiado brindar una breve definición del territorio, entendiendo que cuando aludimos al mismo, se hace referencia a un espacio geográfico, simbólico, donde se configuran y se reconfiguran identidades. Es un *“espacio o hábitat donde las personas viven y proyectan su vida cotidiana. Son espacios donde se comparte iniciativas, inquietudes, se construyen formas de relacionamiento social, donde se resuelven problemas en forma individual y colectiva, y se construyen redes de comunicación y participación”*. (Canclini apud Acosta y Bianchi, 2010:33).

Una vez expuesto el concepto de territorio se buscará caracterizar desde diversas perspectivas sociales los tres barrios considerados; Punta de Rieles, Bella Italia y Jacinto Vera. Para ello, se tomará en cuenta nuestra observación sobre el barrio, además del Documento *“Caracterización de la Zona 9 y líneas estratégicas para su desarrollo”* llevado a cabo por la Intendencia Municipal de Montevideo en 2005.

Se torna enriquecedor caracterizar de forma conjunta Bella Italia y Punta de Rieles, dando a conocer algunas cifras sobre sus principales características de tipo social. Aproximadamente el 49% de las personas que viven en ambos barrios son pobres.¹

En lo que hace referencia a la indigencia, se manifiesta que el 9% de personas que viven en ambos barrios se encuentran transitándola, lo que equivale a un 4,9% del total de hogares en dicha situación. Es una población que se caracteriza por ser vulnerable, tomándose en cuenta los datos estadísticos brindados.

Punta de Rieles es un barrio de Montevideo, poblado principalmente por familias de bajos ingresos. Es una zona que abarca lo rural y lo urbano, se reconoce en él la creciente presencia de asentamientos, observándose una clara manifestación de la segregación territorial.

¹ Unidad Estadística de la IMM en base a datos de la ECH 2008

La misma se manifiesta como expresión de la fragmentación social, vinculándose con las transformaciones en el mundo del trabajo y del mercado. Dentro del barrio se distinguen un conjunto de asentamientos como son; Nueva España, La chancha, Chacarita de los Padres, etcétera, algunos regulares y otros irregulares.

Es una zona que se caracteriza por un importante deterioro, relacionado a los procesos de precarización de las condiciones y calidad de vida de la población, un respectivo crecimiento de la economía informal y niveles de desocupación de larga duración. En lo que hace referencia a los servicios, posee una gran concentración de los mismos sobre Camino Maldonado.

Puede describirse a la escuela n°179 del barrio de Punta de Rieles, como una escuela con una amplia infraestructura, la cual cuenta con grandes salones, un patio confortable, canchas de deportes, baños en cada pasillo de los salones, como en el propio patio de la institución. También posee una agradable y amplia recepción, donde se encuentra la dirección y secretaría.

En lo que refiere a la escuela n°262 del barrio Bella Italia, se puede caracterizar como una institución con una infraestructura menor a la escuela n°179 del barrio Punta de Rieles. El patio es de menores dimensiones, pero pudo observarse que cuenta con juegos recreativos (toboganes, hamacas), y canchas deportivas. Los salones son de menores proporciones, cuentan con un amplio comedor y una amplia dirección, donde también se encuentra una pequeña secretaría.

El barrio Jacinto Vera puede describirse como un barrio de diferente contexto en comparación con Punta de Rieles y Bella Italia, donde no existen grandes asentamientos, y por ende a grandes rasgos no se observan importantes niveles de pobreza.

A pesar de ello resulta importante mencionar, que existen otras características de ambos barrios que reafirman la situación de violencia y riesgo en la que se encuentran muchos individuos.

La escuela n°164, a diferencia de las dos descriptas anteriormente es de tiempo completo. La misma presenta una gran infraestructura, con amplios salones, dos patios

de recreación, y un salón comedor. Cuenta con una enorme dirección y secretaría, ambos espacios dando al frente de la institución.

A pesar de las visibles características que presentan los barrios entre sí, se debe mencionar que la dimensión territorial, como lo expresa Baraibar (2005) toma relevancia por defecto, expresando de esta manera que el mismo adquiere relevancia por las respectivas ausencias y problemas de integración social que lo caracterizan. En Punta de Rieles y Bella Italia se pueden observar diversas problemáticas sociales que afectan la vida de cada niño/a, adolescente y su respectiva familia.

La Operacionalización del documento se encuentra dividida en tres grandes categorías; dimensiones, variables e indicadores, las cuales serán expuestas en el primer anexo de dicha monografía.

8- La escuela y la familia como primeros agentes socializadores:

La educación consiste en un proceso de formación de los individuos, tanto educativamente, profesionalmente, como personalmente. Mediante la misma se pretende adquirir, asimilar y aprender el mayor conjunto de conocimientos, valores, creencias, habilidades, y hábitos, que permitirán el pleno desarrollo del individuo en la sociedad.

Es así que no únicamente se identifica a la familia como institución de formación, sino que también se toma a “(...) *la escuela como otra institución social fundamental que está comprometida en la formación de los niños y adolescentes*”. (Grissi et al, 2006:45). El centro escolar es el lugar donde se promueve la educación, y es uno de los primeros procesos de socialización de los individuos mediante el cual se transmiten valores, conocimientos, costumbres y formas de actuar. Ambas instituciones, familia y escuela, son los primeros agentes socializadores con los cuales el niño/a, adolescente cuenta en sus primeros años de vida.

Asimismo, la familia busca contribuir en la mediación entre cada uno de sus miembros, y el resto de la sociedad; a través de ella aprendemos a pensar, actuar, sentir y valorar. Esto se afirma con los aportes de Grissi et al (2006) quien establece que; “*la familia es el primer modelo de socialización de nuestros niños/as, y el primer ámbito de socialización donde se sustentan los cimientos para la construcción de la identidad adolescente...*”. (Grissi et al, 2006:41).

La familia se caracteriza por funcionar como nexo primario entre el individuo y la sociedad. A través de la historia se ha caracterizado por cumplir una función propiamente socializadora, en la transmisión de normas y valores a sus miembros. La misma busca enseñar a sus integrantes, considerándose un grupo fundamental de la propia sociedad; así como también un medio natural para el crecimiento y el bienestar de todos sus actores, y en particular de los niños/as, adolescentes.

El desarrollo personal de cada individuo se nutre tanto de los primeros afectos, vínculos maternos/paternos, como del conocimiento aprendido en la institución escolar.

Cuando se habla de esta última, implica repensarla a partir de su devenir socio histórico. Con el avance y desarrollo del capitalismo, las instituciones poseen cada vez más un rol destacado, encargándose del aprendizaje, de las habilidades necesarias para la propia reproducción ideológica, entre otras.

Se expresa que la escuela adquiere un rol protagónico como institución, ya sea en la capacitación como en la especialización de los individuos que futuramente se introducirán en el mercado laboral. Pero es de destacar que no únicamente cumple funciones educativas, sino también otras de carácter asistencial y de contención psíquica.

Esta educación es como la presenta por ejemplo Emile Durkheim (1950) desde una perspectiva sociológica y positivista, considerándola como; *“la acción ejercida por las generaciones adultas sobre los que todavía no están maduras para la vida social. Tiene por objeto suscitar y desarrollar en el niño/a cierto número de estados físicos, intelectuales y morales, que exigen de él la sociedad política en su conjunto y el medio especial, al que está particularmente destinado”*. (Durkheim, E, 1950:6). Se piensa a la educación como un proceso individual, social, mediante el cual se desarrollan las capacidades y habilidades de los individuos, incorporándole valores, tradiciones, etcétera.

En función de lo expresado se la caracteriza como una educación donde los niños/as funcionan como meros receptores, siendo educables únicamente las generaciones más jóvenes. La educación se encuentra delimitada tanto por la ideología, como por los valores que se reproducen, dependiendo a su vez del momento histórico, y de cada sociedad en particular. Es de esta manera que; la escuela fue adquiriendo poco a poco una enorme relevancia en la formación de los individuos, atribuyéndole responsabilidades en su accionar para con la sociedad. Se puede establecer que hasta principios del siglo XX la educación era transmitida por las instituciones religiosas, la familia, entre otras; pero a medida que las condiciones de vida lo fueron demandando, se fue generando el pasaje de las responsabilidades a la acción educativa.

Es de resaltar que; ésta no sólo se encarga de la formación de los individuos, sino que también se la determina y se la considera una institución donde se lleva a cabo una

de las necesidades básicas de todo individuo, el relacionamiento, la convivencia, y es en ella donde muchas veces se puede manifestar el fenómeno de la violencia. *“El hecho de vivir juntos alude a una de las necesidades más importantes de toda persona, que es la de sentirse integrada, la de ser escuchada, y la de formar parte de un grupo, de un colectivo o de una comunidad. Alude a la pertenencia, porque se refiere al hecho de sentirse “parte de”, en tanto se instala como necesidad...”*. (Viscardi, 2013:53). Durante la convivencia, la violencia puede ser interpretada como una clara característica, siendo la escuela el escenario de su desarrollo.

Esto fundamenta que, si bien como se mencionó anteriormente, la escuela es tomada como un lugar de pertenencia, construcción de identidad y relacionamiento (convivencia) también se le adjudica ser un lugar propio de exclusión, por ejemplo.

La educación primaria hoy en día en nuestro país, convive con un conjunto de problemáticas que se convierten en trascendentales para el desarrollo y formación de cada niño/a, adolescente. Dentro de las mismas se encuentran el fracaso escolar, la calidad de la enseñanza, episodios de violencia dentro de dicho ámbito, entre otras. Ello se contrapone con el pensar a la escuela, como un lugar de mera integración y participación de los niños/as y adolescentes en general, debido a que muchas veces se observan reiteradamente situaciones de violencia (tema que nos ocupa), que transversalizan a la institución en su conjunto.

Es así como se expresa que; *“la diversidad de aspectos en los que se repercute el accionar de la escuela hace que la violencia pueda expresarse a través de distintas facetas, ya sea en los actos de sus agentes responsables (directores, maestros/as, etcétera) hacia los niños y/o demás agentes, como en los sistemas de evaluación, la interacción entre los niños, el clima institucional, la forma en que se organiza el centro educativo o hasta la forma de relacionarse con el barrio en el que se encuentra”*. (Viscardi, 1999:12).

Todas estas formas expresadas anteriormente son facetas mediante las cuales puede expresarse y manifestarse el fenómeno de la violencia en general, nosotros nos adentraremos específicamente en la violencia escolar.

No obstante es de destacar que; a pesar de los reiterados casos de violencia que suelen manifestarse en el espacio escolar, Kornblit (2008) expresa que; los climas favorables donde se busca propiciar el diálogo, donde se abren canales de comunicación, se valora el esfuerzo de los alumnos, se reducen las prácticas autoritarias, y se manifiestan prácticas de carácter pedagógico que pretenden y fomentan la integración y participación de los alumnos, disminuyen la frecuencia de situaciones de violencia.

Pese a que los episodios de violencia forman parte de la realidad de muchas escuelas, y de diferentes ámbitos de la vida, deportivos, sociales, familiares, es de resaltar que para contrarrestarla se plantean diversas estrategias que promueven por ejemplo la integración y participación de los alumnos en el espacio escolar.

La violencia como se definió y caracterizó durante todo el documento, se caracteriza por ser un tipo de interacción humana; la cual se manifiesta mediante situaciones o conductas que provocan o amenazan con hacer daño, o buscan realizar algún tipo de sometimiento de carácter grave, ya sea físico, sexual o psicológico a un individuo o a una colectividad en general.

9- La Violencia escolar y sus factores de riesgo.

La violencia escolar es un fenómeno que obstaculiza el reconocimiento del otro. Es *“la acción u omisión intencionada que (...) ocurre en la escuela, alrededores o actividades extraescolares, y que daña o puede dañar a terceros. Sus autores suelen ser personas implicadas en el contexto escolar”*. (Sanmartín Esplugues et al, 2010:148).

No obstante, también se debe entender qué; según Sanmartín Esplugues et al (2010) la violencia escolar no únicamente ocurre entre compañeros, sino que también existe la violencia cruzada (de profesores a alumnos, o de éstos a aquellos; incluso hay violencia entre padres y profesores o personal subalterno). A pesar de que la dominante es la existente entre los propios alumnos, el trabajo tomará para su desarrollo sus múltiples expresiones, y el conjunto de actores que dicha problemática puede involucrar.

Continuando con ello, Nilia Viscardi (1998) comprende que; *“la violencia escolar remite a dos grandes dimensiones. Una refiere a los conflictos en los que los jóvenes están insertos en su espacio social local, y en sus trayectorias... La otra remite a los conflictos propios a la institución escolar en decadencia (...) que se expresa en la totalidad de las acciones institucionales que la escuela implica (programas, comportamientos docentes, juicios docentes, etcétera”*. (Viscardi, 1998:39).

Si bien pueden observarse situaciones de violencia entre los diferentes actores involucrados o relacionados con la institución escuela, como lo son maestros/as, directores/as, madres/padres, o personal subalterno, debe diferenciarse dicha violencia de la ejercida por parte de los niños/as. Existe una clara distinción entre la posición que cada individuo ocupa, con respecto al proceso de desarrollo en el que se encuentra.

Para Giorgi et al (2012) la violencia adquiere múltiples expresiones y formas, dependiendo de los ámbitos, los espacios, y los actores que la misma involucra. Debe diferenciarse la violencia ejercida por los niños, de la ejercida por los adultos.

Por un lado, los niños/as se hayan transitando el pleno proceso de educación, aprendizaje y socialización llevado a cabo dentro del espacio escolar; es por ello que, debemos comprender como parte de su cotidianeidad los conflictos y agresiones

manifestados en la misma. La resolución de ellas mediante la violencia por parte de los niños/as no debe ser observada, ni comprendida de la misma manera que la violencia ejercida por parte de los adultos.

Si bien esto debe ser tomado en cuenta, se debe recurrir a los procesos de enseñanza y aprendizaje, buscando desalentar la utilización de la violencia como mecanismo para la resolución de los desacuerdos presentes. Se debe comprender a la escuela como un segundo agente socializador del niño/a que intenta y pretende ser un lugar de pertenencia, construcción de identidad y relacionamiento (convivencia), donde la resolución de conflictos mediante la violencia no debe formar parte de la misma.

Por otro lado, la violencia ejercida por parte de los adultos debe ser considerada de forma diferente, ya que los mismos deberían tener la suficiente conciencia sobre las implicancias surgidas a partir de sus acciones desarrolladas dentro de la vida social; proponiendo asimismo distintos mecanismos para la resolución de los posibles desacuerdos manifiestos en la cotidianidad.

Por parte de los adultos, se puede decir que existe una mayor posesión de recursos para la resolución de dichos desacuerdos; así como también poseen una mayor superioridad física y/o simbólica que los diferencia del grupo de niños/as. Los adultos se encuentran en una etapa diferente de la vida, donde se debe tomar conciencia de los actos realizados, teniendo presente las consecuencias e implicancias que sus actos pueden generar.

Una vez expuesta la distinción entre la violencia ejercida por los adultos, y la ejercida por los niños, se comprende que la violencia escolar ya sea de manera ocasional o reiterada, puede adoptar distintas formas, dentro de las cuales se encuentra; el maltrato físico, psicológico, abuso sexual, maltrato económico o vandalismo, y la negligencia.

Cuando nos referimos al maltrato físico lo asociamos a cualquier acción u omisión que causa o pueda causar una lesión física. Según Sanmartín Esplugues et al (2010) se asocia al golpear, empujar, abofetear, dar patadas, entre otras. El maltrato

psicológico dicho autor lo asocia con insultar, humillar, amenazar, aislar, ridiculizar, etcétera. Suele valerse del lenguaje, ya sea tanto verbal como gestual.

En un tercer lugar la *“violencia sexual es una suma de daños físicos y emocionales”* (Sanmartín Esplugues et al, 2010:15), que se visualiza por ejemplo en el sometimiento a exhibiciones sexuales. Por otra parte, cuando se habla de maltrato económico se hace referencia a *“la utilización ilegal o no autorizada de los recursos económicos o las propiedades de una persona”*. (Sanmartín Esplugues et al, 2010:16).

El maltrato económico dentro del espacio escolar puede expresarse, por ejemplo, cuando se toma de forma no autorizada la/s pertenencia/s de otro compañero/a, con el propósito de hacer daño, o de ocasionar un enfrentamiento con el propietario/a del objeto que fue tomado sin autorización o consentimiento.

Por último, la negligencia se asocia por ejemplo a desatender los cuidados propios del menor, a no dar la medicación necesaria cuando se está enfermo, etcétera. La misma se relaciona a la presencia de una falta intencional en la satisfacción de las necesidades básicas de todo niño/a, en cuanto alimento, abrigo, salud, seguridad, educación, bienestar, entre otras.

Tomando en cuenta la clasificación expuesta anteriormente por Sanmartín Esplugues et al (2010), es de resaltar que la mayoría de los entrevistados reconocen la violencia física y verbal como los tipos de violencia escolar más frecuentes. *“La violencia son reacciones donde alguien se siente agredido tanto física o verbalmente”*. (Entrevista 2, ver anexo).

Continuando con dicha afirmación, también se expresa que; *“La violencia escolar no es sólo la violencia física, sino también la verbal”*. (Entrevista 5, ver anexo).

“Por violencia escolar entiendo el vínculo que ellos tienen, donde se tratan mal, se buscan continuamente, se pelean, se agreden, tanto verbal, como físicamente”. (Entrevista 6, ver anexo).

“La violencia escolar no sólo implica la violencia física, sino también la verbal o sea la violencia psicológica...”. (Entrevista 7, ver anexo).

Según la mayoría de los entrevistados, se identifica a los niños, adolescentes como los principales actores que ejercen la violencia en la escuela, sin olvidar la participación de los padres y docentes en dichas situaciones.

A su vez también resulta importante destacar que; la mayoría de los entrevistados reconocieron a la violencia escolar como una de las mayores problemáticas sociales que transversaliza a la escuela, debiendo ser atendida para subsanar sus posibles efectos.

Es un fenómeno que; *“... afecta a todos, alumnos, maestras, familias, afecta tanto a la escuela, como a la sociedad en general”.* (Entrevista 6, ver anexo)

En relación a ello se puede decir que; la violencia escolar se ha convertido en un fenómeno que requiere profunda atención mundial, debido a su incremento y a los reiterados casos que se pueden observar y presenciar en las distintas instituciones educativas de nuestro país. *“...a lo largo de éstos últimos quince años la emergencia de las conductas violentas en el contexto de las instituciones educativas tomó relevancia en tanto nuevo problema social...”.* (Viscardi, 1999: 9).

En relación a ello uno de los entrevistados afirma que;

“Si es considerada una problemática social, salió mucho en los últimos años, que nos tocó sufrirlo a los docentes, y eso fue lo que permitió hacerlo emergente...”. (Entrevista 8, ver anexo).

Es por ello que retomando los aportes Sanmartín Esplugues et al (2010), se puede decir que; la violencia escolar se ha convertido en un fenómeno que requiere profunda atención mundial, debido a su incremento y a los reiterados casos que se pueden observar y presenciar en las distintas instituciones educativas de nuestro país.

Dicha violencia escolar puede muchas veces encontrarse relacionada a ciertos factores tanto individuales como sociales que la caracterizan comúnmente. Estos factores, son denominados “factores de riesgo”.

Como se mencionó al principio del documento, los mismos son las situaciones, acciones que fomentan o impulsan a los actores a resolver sus diferencias de manera más violenta. Generan muchas veces que el individuo denote un comportamiento más violento en la resolución de sus conflictos, problemáticas. Es algo relativo, no determinante y particular de cada caso.

La clasificación y caracterización realizada a continuación presentará como guía los aportes brindados por Sanmartín Esplugues et al, en su libro “Reflexiones sobre la violencia” (2010). Los factores de riesgo de tipo individual, hacen referencia a características de la personalidad que aumentan el riesgo de que un escolar o un adulto manifiesten conductas violentas. Son características o manifestaciones propias de cada individuo, las cuales pueden desencadenar en muchas ocasiones en actos de violencia hacia sí mismo o hacia otras personas.

No es posible hablar de un perfil determinado de las personas, alumno/as que establezcan relaciones violentas en la escuela, pero sin embargo es común encontrar en ellos ciertos rasgos que los caracterizan. Dentro de estos se destacan “*la falta de empatía, el egocentrismo, la impulsividad y la baja autoestima*”. (Sanmartín Esplugues et al, 2010:152). Los mismos son tomados como “factores de riesgo” de la violencia escolar, debido a que pueden afectar o no al niño/a, o adulto en su accionar frente a determinadas situaciones, delimitando de cierta manera su respectivo comportamiento.

Por otra parte; se encuentran los factores de riesgo sociales; donde los riesgos de la violencia no únicamente emanan de las actitudes y tendencias individuales, sino que también se destaca la influencia del entorno.

Uno de los primeros factores de riesgo social que puede influir en la violencia escolar, es la familia del niño/a. Como se dijo al inicio “*la familia es el primer y más importante contexto socializador. A través de la familia se abre el sujeto al mundo, y a*

través de los modelos y las condiciones de vida a que se ve expuesto, organiza su conducta. De este modo, en las familias no violentas, el niño aprende a expresar lo que quiere a través del lenguaje y no a través de la violencia. Sin embargo, los padres de niños violentos suelen utilizar un estilo familiar autoritario o coercitivo, o un estilo permisivo o negligente”. (Sanmartín Esplugues et al, 2010:153). Esto puede no ser así, debido a que no todas las familias violentas, tienen hijos/as con carácter violento.

Los factores de riesgo en la familia son aquellas manifestaciones, o características propias de la vida familiar de uno o varios miembros que puedan llegar a incidir en la ocurrencia de actos violentos tanto hacia sí mismo, como hacia miembros de su familia o comunidad. Algunos ejemplos pueden ser; conflictos familiares, castigos severos consistentes o inconsistentes, desigualdad de roles en el hogar, abuso del alcohol, o drogas por familiares, entre otras. Se establece que no es algo determinante en ningún caso, es algo relativo y que puede cambiar. Se toma en muchas circunstancias el aprendizaje, y el lenguaje que le enseña la familia al niño/a, como carácter relevante para su respectivo futuro.

Según lo manifiestan las maestras/os y directoras/es, la violencia ejercida dentro del ámbito escolar, se debe principalmente a las situaciones de violencia que el niño, adolescente vive en sus hogares, y que luego reproduce en la escuela. Así lo manifiestan los entrevistados;

“Cuando los derechos del niño no están cubiertos es una violencia que viene más que nada de la familia y repercute en la actividad de la escuela”. (Entrevista 1, ver anexo).

“Pienso yo que está muy relacionado a las situaciones que se viven en los hogares, muchas veces ven situaciones violentas y después traen todo eso del hogar a la escuela...”. (Entrevista 3, ver anexo).

“...el niño es un reflejo de lo que vive en el hogar”. (Entrevista 9, ver anexo).

“...ellos tienen mucho de lo que traen desde las casas (...), hay demasiada permisibilidad, demasiado permiso para los niños hoy en día”. (Entrevista 4, ver anexo).

Como primer agente socializador, es la familia quien debe incorporar en el niño pautas, valores, criterios, lo cual le enseña cómo ser un sujeto en el mundo.

A pesar de ello, las entrevistas realizadas denotan que es la familia quien de forma errónea le brinda situaciones de violencia en sus hogares; acciones que el niño aprende y reproduce en la escuela. De esta manera se observa que; *“la exposición precoz y continua a la violencia en el medio familiar es un importante factor en la socialización de los niños y jóvenes, en cuanto a la adopción de su parte de modalidades violentas”*. (Kornblit, 2008:54).

Así lo manifiesta una de las directoras entrevistadas; *“Pienso yo que está muy relacionado a las situaciones que se viven en los hogares, muchas veces ven situaciones violentas y después traen todo eso del hogar a la escuela (...) la ausencia de uno de los progenitores, niños que están a cargo de los abuelos (...) problemas de consumo, muchos padres que consumen y sus hijos quedan a cargo de los abuelos”*. (Entrevista 3, ver anexo).

Es de esta manera que; se identifica a la familia del niño, adolescente como el principal factor de riesgo de la violencia escolar, según lo expresan los maestros/as y directores/as entrevistados;

“La familia es un factor de riesgo importante, muy importante. (...) la violencia viene desde la casa, el niño no es violento y acá adentro no se manifiesta violento porque sí, el niño se manifiesta violento cuando se le solicitan cosas que debe tener y que no tiene porque desde la familia no se logró”. (Entrevista 1, ver anexo).

“...es un tema de lo que traen de la casa. (...). El apoyo o no familiar que ellos tienen es para mí el principal factor de riesgo”. (Entrevista 7, ver anexo).

“Se refleja mucho esa conducta distinta que el niño tiene cuando existe una problemática desde su hogar...”. (Entrevista 9, ver anexo).

En su gran mayoría se concibe al niño como un reflejo de lo que vive en su hogar, manifestándose la violencia por falta de contención, de apoyo, y por el abandono que se presenta desde sus hogares, abandono que repercute directamente en el accionar y relacionamiento del niño. Pero también el hogar como ejemplo de vida, donde el niño aprende del accionar y relacionamiento de sus padres, abuelos, etcétera.

También suele considerarse adecuado exponer que son algunas expresiones o dimensiones de la dinámica familiar las que pueden suponer o actuar como un riesgo social, comprendiendo que no es la familia en su totalidad la que se considera un riesgo social para el accionar de sus miembros. Esto se debe a que se identifica a la familia con funciones como; educación, cuidado de la salud, socialización, protección de sus miembros, y no como una institución que promueve la resolución de conflictos, y discrepancias mediante el acto de la violencia.

Si bien son algunas dimensiones o expresiones de la dinámica familiar las que pueden ser consideradas como “riesgo”, es también cierto que en la mayoría de las familias se encuentran las posibilidades de llevar a cabo un adecuado proceso de socialización. Esto es afirmado por Elena Muñoz (1999) quien establece que la familia es *“el primer ámbito de socialización de cualquier individuo, se constituye en la trama material y afectiva principal en donde se crece y se desarrolla. Se trata de un ambiente de interacción afectiva y comunicacional que se convierte a la vez, en metabolizador emocional de sentir, pensar y hacer”*. (Muñoz Elena, 1999:19).

El segundo factor de riesgo social a exponer hace referencia a la escuela. Muchas veces en los centros educativos se observan manifestaciones de niños/as, adolescentes que pueden producir hechos violentos consigo mismo, con los maestros/as, compañeros/as, o con los bienes y propiedades de la institución.

Según Sanmartín Esplugues et al (2010) se puede encontrar *“la existencia de políticas educativas que no sancionan adecuadamente las conductas inapropiadas, la*

presencia de contenidos excesivamente academicista-con ausencia de trasmisión de valores- (...), la vulnerabilidad psicológica, (...), la ausencia de la figura del maestro como modelo”. (Sanmartín Esplugues et al, 2010:155).

Otra visión se basa en que; un determinado centro con normas rígidas y poco compartidas por parte de los niños/as, genera conductas violentas. Estas son dos maneras distintas de observar como la escuela puede o no producir situaciones de violencia.

Algunos docentes afirman que también existe violencia desde los propios docentes hacia los niños, *“En esta escuela verbal y entre los niños, y en algunos casos de los docentes hacia los niños, el rezongo que es excesivo. (...). A veces el exponer demasiado a los niños frente a sus compañeros...”.* (Entrevista 8, ver anexo).

Claramente debemos ser conscientes de la responsabilidad educativa y de la transmisión de valores que tienen para con los niños tanto los padres como los docentes que forma parte de su realidad. Por ello se considera pertinente, repensarnos tanto el rol que en la actualidad se encuentra desempeñando la familia, y la propia institución escolar, ya que en las entrevistas surgió de forma reiterada los casos de violencia ocasionadas por parte de los docentes y padres.

También se identificó en los relatos de maestros y docentes la violencia de tipo institucional, es decir la violencia relacionada al funcionamiento que la escuela propone. Según los entrevistados, también se agrega *“la violencia que tiene que ver con el funcionamiento de la institución escolar”.* (Entrevista 8, ver anexo).

“...también hay violencia escolar desde lo institucional con las reglas, como por ejemplo cuando el niño tiene libre ingreso al baño, y la escuela le establece un horario para ingresar o utilizar los mismos, para este contexto eso es una situación de violencia”. (Entrevista 5, ver anexo).

La violencia institucional es entendida como *“el accionar de la institución que está por fuera de lo esperado por el otro agente con el que interactúa, y que al mismo tiempo dicho accionar no se enmarque en otro tipo de violencia que la institucional, pudiendo ser la simbólica, la estructural, la cotidiana, la física u otra”.* (Costa Arnábal,

2013:8). También se la puede describir, según Míguez (2008), como el resultado de las acciones arbitrarias y abusivas, que se generan por parte de las autoridades oficiales de la institución educativa. Por su parte, Viscardi (1998) la entiende como las acciones institucionales que se ejercen, como son programas educativos, comportamientos, juicios docentes, etcétera.

En contraposición a los diversos tipos de violencia que surgieron en las entrevistas relacionadas a la institución escuela, debemos destacar que; *“la escuela debe ser pensada como una institución ambigua, de la inculcación de los valores legítimos por una parte y de la comunicación y del diálogo por otro. Debe ser pensada como una institución de socialización y trasmisión de valores que formará al futuro ciudadano”*. (Viscardi, 1999: 35).

Cabe destacar que; además de la familia y la escuela como factores de riesgo, también surgieron otros tipos de factores que se hacen presente, como son; la transvergización y no tolerancia de frases, palabras, juegos deportivos, actividades didácticas, el no cumplimiento de normas, la falta de respeto y la baja autoestima de los propios niños, todos factores que generan reiteradas situaciones de violencia escolar.

Los entrevistados así lo expresan;

“... tenes el acoso cuando hay niños o más grandes que tienen cierto liderazgo negativo y molestan a compañeros que tienen un perfil más bajo, que son más propensos a que otros compañeros lo agredan. (Entrevista 5, ver anexo).

“Para mí que un niño concurra todos los días con la túnica sucia es muy violento, que un niño porque tengo piojos se le pegue en la cabeza es mucha violencia, y es escolar cuando ese niño mientras está en la escuela, esa violencia se da acá. (...). Desde que faltan a todos los derechos que tiene el niño, desde no poder ir a un paseo, a una salida didáctica por no tener un certificado médico, eso es muy violento para el niño, para el maestro que le tiene que decir no podemos llevarte porque el reglamento a mí no me lo permite, eso es violencia”. (Entrevista 1, ver anexo).

“Considero que la no tolerancia de palabras es un factor de riesgo. (...). La falta de respeto hacia el otro también es un factor que genera violencia continuamente. (...). La baja autoestima de los niños es otro de los factores”. (Entrevista 6, ver anexo).

“Se debe a la poca tolerancia que existe, no logran comprender al otro. Todo se manifiesta a través de los impulsos, ni piensan lo que hacen, no tienen conciencia de lo que está bien y de lo que está mal, reaccionan sin importarles lo que suceda después, sin medir las consecuencias”. (Entrevista 6, ver anexo).

Los niños y adolescentes actúan de forma espontánea sin pensar en las consecuencias de sus actos, así como tampoco sin pensar en el respeto hacia el compañero, o adulto que intente resolver la situación.

Debido a que también se reconoce a la baja autoestima como uno de los factores de riesgo de la violencia escolar, cabe destacar que; *“En quienes son víctimas de episodios violentos, frecuentemente la violencia y la autoestima se articulan en forma de círculo vicioso, en el sentido de que una autoestima baja dificulta que el adolescente pueda defenderse ante agresiones de terceros, y a su vez el ser frecuentemente agredido se constituye en fuente para la baja autoestima”.* (Kornblit, 2008:55).

También se reconocen y destacan otros tipos de factores, como, por ejemplo; *“Entre los niños puede ser un partido de fútbol por ejemplo que es lo más grueso, o un choque de intereses o de normas (...). La transvergización de las frases puede generar malos entendidos, y episodios de violencia entre los padres y maestros”.* (Entrevista 2, ver anexo).

Otro factor de riesgo social de la violencia escolar, según Sanmartín Esplugues et al (2010), son los medios de comunicación, los cuales son una parte primordial en la vida de los niños y adolescentes, especialmente la televisión que ocupa su mayor tiempo de ocio. *“En general, la presentación de modelos carentes de valores, la baja calidad educativa y cultural de la programación, la alta presencia de contenidos violentos en los programas de televisión y el tratamiento sensacionalista en determinadas noticias, son*

factores de riesgo para que los menos asuman lo visto en las pantallas como un modelo de vida". (Sanmartín Esplugues et al, 2010:156).

Se puede decir que, en la actualidad, muchos niños, adolescentes y jóvenes toman como aprendizaje y modelo a seguir muchas de las cuestiones expuestas en los medios de comunicación. La televisión suele ser un claro ejemplo de ello, donde constantemente se muestran programas con contenidos violentos, ya sean películas, series, así como también noticias exhibidas por el propio informativo. *“Las referencias al papel que juegan los medios masivos de comunicación en la construcción de las imágenes sociales, en especial de los jóvenes y adolescentes y la forma en que proyectan y resignifican las violencias, así como sus supuestos responsables, constituyen un lugar común en los discursos políticos y en las conversaciones cotidianas”*. (Giorgi et al, 2012:28).

Como se viene sosteniendo durante la presentación sobre los factores de riesgo, se estima que las afirmaciones presentadas son relativas, y no completamente acertadas. Existen situaciones en que los medios de comunicación no son ni influyentes ni determinantes en el accionar de los niños/as, adolescentes, maestros/as, etcétera.

El último factor de riesgo de carácter social es la cultura. *“Vivimos en una sociedad con múltiples estereotipos y prejuicios (sexismo, xenofobia, etcétera), en la que existe una auténtica crisis de valores (...)”*. (Sanmartín Esplugues et al, 2010:157). Ello tuvo como consecuencia la pérdida del respeto a la dignidad de las personas y a los respectivos símbolos de autoridad, una desvalorización de las instituciones educativas, políticas, religiosas, entre otras.

Tomando lo presentado anteriormente, se puede decir que pueden ser todos, algunos, o uno los “factores de riesgo” que pueden influir en la violencia escolar. Entendido esto se debe aclarar que no todos influyen de la misma manera.

Cada situación de violencia es diferente y particular, dependiendo no sólo del ámbito, y de los actores involucrados, sino también de la influencia que los propios

factores de riesgo pueden conllevar. Cada uno de ellos presenta sus respectivas características e implicancias, las cuales identifican y delimitan cada situación.

9.2 Pobreza y vulnerabilidad:

A pesar de no ser presentado como “factor de riesgo” en la categorización realizada por Sanmartín Espulgues et al (2010), se considera relevante e imprescindible para el presente trabajo agregar el tipo de riesgo social, relacionado a las situaciones de pobreza y vulnerabilidad social, en las que se encuentran muchos niños/as, adolescentes y familias.

“En nuestra conceptualización incluimos dentro de las expresiones de violencia las agresiones físicas a personas, objetos o bienes públicos o privados, las actitudes y expresiones verbales o escritas (...) que descalifican o agravan, los intentos de exclusión, segregación y otras acciones contrarias a los derechos de las personas”. (Giorgi et al, 2012:34).

Debido a la presencia de sectores sociales que viven en condiciones de pobreza, exclusión, y vulnerabilidad, surge la necesidad de profundizar en estas situaciones de violencia relacionadas al contexto, entorno y situaciones sociales en las que viven muchas familias.

La familia como institución social no se encuentra ajena a todos los cambios ocurridos durante la modernidad y posmodernidad. En base a esto, se puede mencionar que; la modernidad ha beneficiado a los más privilegiados de la sociedad, dejando a los sectores más desprotegidos expuestos a la mayoría de los riesgos existentes.

Todo individuo que se encuentre transitando por cualquiera de las situaciones nombradas anteriormente (pobreza, vulnerabilidad), se encuentra atravesando situaciones de riesgo y violencia absoluta. En base a ello, se entiende que el Uruguay pobre, es decir el más vulnerado es el que se enfrenta a la mayor cantidad de riesgos propios de la sociedad, multiplicándose en muchas ocasiones las problemáticas familiares, la aparición de tensiones y complicaciones cotidianas, como por ejemplo lo son las situaciones de violencia escolar generadas por parte de los miembros del hogar.

Se considera que esto debe ser tomado y caracterizado como un factor de riesgo de tipo social, ya que muchas veces las familias en situación de vulnerabilidad y con la presencia de múltiples problemáticas, se descubren aisladas o excluidas, presentándose la falta de vínculos sociales y de apoyo social.

De esta manera; Terra (2010) entiende a la pobreza como el resultado de la negación sistemática, estructural y coyuntural de los derechos sociales, económicos, políticos y culturales consagrados. También hace referencia a las relaciones de poder y a los mecanismos de control/marginación que impiden a diversos sectores de la población su ejercicio efectivo.

“La pobreza denota la situación de aquellos hogares que no logran reunir en forma relativamente estable, los recursos necesarios para satisfacer las necesidades básicas de sus miembros, lo que por esa razón se ven expuestos a déficits en su desarrollo físico y psicológico, y a insuficiencia en el aprendizaje de habilidades socioculturales, que pueden incidir en una reducción progresiva de sus capacidades de obtención de recursos...”. (Minetti Huber, 2006:22).

Dicha pobreza afecta tanto a la dinámica familiar, como a la dinámica particular de cada uno de sus miembros. En consideración se puede enunciar que las familias con situaciones económicas desfavorables y con múltiples problemáticas, terminan impactando de forma directa en la vida de los niños/as, expresando que éstos a su vez no poseen el capital cultural y social, con que se produce una fragmentación de su proyecto vital, reproduciendo muchas veces el ciclo de la pobreza.

De esta manera se reconoce que las familias que se encuentran en situación de pobreza no cuentan en su gran mayoría, con el conjunto de oportunidades visibles para salir de esa situación en la cual se posicionan.

Por otra parte, Kowarick (2009) relaciona el concepto de vulnerabilidad con la pérdida de derechos básicos en un contexto en el que los sistemas de protección social se restringen y comienzan a predominar las formas precarias de empleo asalariado y se reduce el trabajo estable y formal. *“Esta pérdida de derecho implica un debilitamiento*

de la condición de ciudadanía que no se relaciona exclusivamente con los derechos que se restringen o fragilizan por la precarización de las situaciones laborales, sino que además atenta contra la ampliación de los derechos socioeconómicos y civiles”. (Sotgiu, 2013:21).

Asimismo, Juan Carlos Domínguez (2000) entiende que la vulnerabilidad hace referencia al grado de fragilidad de carácter psíquico que la persona tiene por haber sido desatendida en sus respectivas necesidades básicas, y con ello se refiere a la seguridad, protección, educación, trabajo, salud, etcétera. La misma genera una falta de contención, debido al no poder acceder a los derechos humanos fundamentales.

“La vulnerabilidad refiere a aquella diversidad de situaciones intermedias y al proceso por el cual se está en riesgo de engrosar el espacio de exclusión. Vulnerabilidad no es exactamente lo mismo que pobreza si bien la incluye (...), la vulnerabilidad trasciende esta condición proyectando a futuro la posibilidad de padecerla a partir de ciertas debilidades que se constan en el presente. El uso de la noción de “vulnerabilidad social” se vincula a la línea conceptual que plantea pobreza como carencia (...). ...la vulnerabilidad social es entendida como: una condición social de riesgo, de dificultad, que inhabilita e invalida, de manera inmediata o en el futuro, a los grupos afectados, en la satisfacción de su bienestar...”. (Fernández Beatriz, 2003).

Según Ramos Bentancurt (2002) mientras la pobreza se relaciona con la desigualdad en la apropiación de la riqueza, la exclusión y la vulnerabilidad se definen en relación a la debilidad de los lazos de integración social.

En lo relacionado a indagar sobre si se percibe como factor de riesgo de la violencia escolar, las situaciones de pobreza y vulnerabilidad social en la que se encuentran muchos niños, se puede decir que las respuestas fueron variadas, dividiéndose en tres grupos.

Se encuentran aquellos quienes no las consideran como un factor de riesgo, quienes sí la consideran, y quienes descubren cierta relación, pero no lo consideran sumamente determinante en el accionar del niño, adolescente, padre o madre.

El grupo de entrevistados que no consideran, ni reconocen las situaciones de pobreza y vulnerabilidad social como factores de riesgo, entienden que el nivel de pobreza no determina. Expresan que la misma violencia que se observa en escuelas de contexto, se manifiesta en escuelas con niveles socioeconómicos altos, reconociendo a la familia como el principal factor de riesgo.

“No (...). La violencia escolar no es exclusiva de las escuelas pobres, ni de la pobreza, se da en todos los ámbitos. (...). El nivel de pobreza no determina. Hay lugares donde no hay problemas económicos y la violencia está instalada, capaz que no se visualiza tanto”. (Entrevista 5, ver anexo).

“No necesariamente, tiene que ver mucho la familia del niño (...) todo lo que el niño ve en la casa, lo reproduce acá en la escuela. Es la familia mayormente y no la pobreza o la situación en la que se encuentre, quien determina muchas veces el comportamiento del niño”. (Entrevista 3, ver anexo).

Claramente entienden que no existe relación alguna entre la violencia y las situaciones de pobreza y/o vulnerabilidad social en las que se encuentran muchas familias. Destacan que en todos los ámbitos y clases sociales se manifiesta el fenómeno de la violencia, aunque sucede que la visibilidad de la problemática no sea la misma en todos los contextos, ya que en unos se torna más visible que en otros.

En contraposición, otro grupo de los entrevistados sí reconocen las situaciones de pobreza y/o vulnerabilidad social como un factor de riesgo que determina la violencia en la escuela, debido a que es la realidad que viven muchos niños, adolescentes y familias.

“Habitualmente se piensa que las escuelas en las que la mayor parte del alumnado pertenece a los sectores socioeconómicos bajos son más conflictivas. Esta aseveración se fundamenta en el hecho de que los alumnos de estos sectores sociales no encuentran en la institución escolar respuestas a sus necesidades y están menos familiarizados con el ámbito intelectual, por lo que el aprendizaje y la cultura escolar

en general le son más ajenos que a los que provienen de los sectores sociales medios... ”. (Kornblit, 2008:74).

Relacionado a ello, los entrevistados así lo demuestran;

“Sí claramente (...), en contextos de mayor pobreza socioeconómica hay también mayor pobreza sociocultural, entonces hay pobreza en el lenguaje, hay más dificultad para resolver los conflictos sin agarrarse a las piñas”. (Entrevista 8, ver anexo).

Por último, surgió un grupo de entrevistados que consideran que existe relación entre las situaciones de pobreza/vulnerabilidad y los episodios de violencia escolar, pero no lo consideran un determinante en el accionar del niño, padre, madre o docente. Expresan que existen familias y niños que se encuentran en las mismas situaciones de pobreza y/o vulnerabilidad y no por ello reproducen violencia.

Ello se fundamenta de la siguiente manera; *“tampoco hay que justificar todo. (...) la pobreza, es una condición que condiciona, pero no determina”. (...). (Entrevista 2, ver anexo).*

“La vulnerabilidad sí y la pobreza no necesariamente (...). Pero el tema de la vulnerabilidad, que estén algunos de sus derechos vulnerados, que no tengan apoyo emocional influye mucho más que el tema de la pobreza, que no quita que esté presente”. (Entrevista 7, ver anexo).

Se interpreta que no sólo la pobreza y/o vulnerabilidad son causantes del fenómeno de la violencia, sino también junto a ellos existen otros tipos de factores que la ocasionan, como por ejemplo el abandono emocional desde el hogar, la baja autoestima de los niños, el no entendimiento de normas, límites, entre otros.

“Tienen mucho que ver porque es lo que ellos viven (...). Pero no sólo es el nivel de pobreza, hay niños de todos los niveles culturales y sociales que tienen muchísimo abandono emocional, en las clases altas también, los niños están depositados frente a un teléfono, a una computadora, no tienen esa parte emocional (...). Puede influir, pero

no es únicamente por esos motivos que se genera la violencia, sino principalmente por el abandono emocional, que se hace frustración y luego se transforma en violencia”. (Entrevista 4, ver anexo).

A partir de todo lo anterior, cabe dilucidar qué; si bien las situaciones de pobreza y/o vulnerabilidad social en las que se encuentran muchos niños y familias, pueden estar relacionadas a los episodios de violencia que surgen en las escuelas, no es algo determinante. Con ello nos referimos a qué; no todo niño, adolescente que se encuentre en situación de pobreza y/o vulnerabilidad es considerado violento.

“Sí claro que sí, son factores de riesgo, pero también cuidado con eso porque puede haber un niño muy pobre y no manifestar la violencia...”. (Entrevista 9, ver anexo).

Cabe destacar que; existen junto con las situaciones de pobreza y/o vulnerabilidad otros factores de riesgo que conlleva a que un niño, adolescente o familia ejerza la violencia en la escuela. No únicamente por encontrarse en dichas situaciones de desigualdad son reconocidas como personas violentas, sino que la pobreza y/o vulnerabilidad son uno de los tantos factores de riesgo que puede o no influir en los episodios de violencia escolar.

Según los datos extraídos de las entrevistas, puede expresarse qué; la misma violencia que puede observarse en escuelas de contexto donde priman las situaciones de pobreza y/o vulnerabilidad, también se encuentran presentes en la escuela de no contexto.

Es de esta manera que no se reconocen diferencias relacionadas al fenómeno de la violencia escolar, entre las escuelas de contexto estudiadas (escuela n°262 y la n°179) y la de no contexto (escuela n°164), debido a que la mayoría de las/os maestras/os y directoras entrevistadas reconocen la existencia de dicha problemática en las tres escuelas estudiadas.

10- El trabajador Social y la importancia de su intervención en situaciones de violencia escolar.

En el tercer capítulo, se justifica y explica la importancia que tiene la intervención del Trabajador Social en situaciones de violencia que se manifiestan dentro del ámbito escolar.

Debido a que la mayoría de los entrevistados (maestros/as y directores/as) no se sienten capacitados para actuar frente a un episodio de violencia escolar, reconocen la importancia que conlleva el rol y la intervención de un Trabajador Social en las escuelas.

Los entrevistados consideran que; *“es necesario contar en cada escuela con un equipo multidisciplinario, para poder seguir cada caso en particular, en conjunto la escuela con la familia”*. (Entrevista 6, ver anexo).

A nuestro entender, su participación enriquecerá la labor del resto de los profesionales que allí trabajan, así como también permitirá atender desde otra perspectiva y con otras herramientas el conjunto de problemáticas que se visualizan en la cotidianeidad de dicha institución.

A pesar de no ser parte del equipo que se desarrolla trabajando en las escuelas (maestros, docentes, psicólogos), se reconoce la importancia y trascendencia que tiene la presencia de un Trabajador Social dentro del ámbito educativo. Su respectiva importancia se debe a que; *“La escuela es un lugar “privilegiado” donde se reflejan los desajustes familiares y sociales (malos tratos, deficiencias alimenticias, desajustes emocionales, etcétera). Detectarlos y prevenir los efectos de los mismos se hace prioritario”*. (González Eugenio, 1993:113).

Frente a las diversas situaciones de violencia escolar que ocurren en la cotidianeidad de muchos niños, adolescentes, maestros, etcétera; se considera necesario y enriquecedor para la institución en general, la labor e intervención de un Trabajador Social. Dicho técnico pretende favorecer en la relación familia-niño-escuela, promoviendo un diálogo que ayude a fluir la comunicación entre los respectivos actores.

Su desarrollo implica intervenir frente a una determinada demanda, pretendiendo *“conocer el ámbito familiar en el que vive el sujeto necesitado de atención, conocer lo establecido en el grupo familiar y éste en relación con el contexto social en el que se desenvuelve”*. (González Eugenio, 1993:103).

Como profesionales se proponen realizar un cambio social en la realidad de la sociedad; así como también la resolución de problemas que surgen en las relaciones humanas. Luchan constantemente por los derechos de todo sujeto, a fin de aumentar su bienestar. A pesar de ser los maestros y docentes un pilar fundamental para detectar situaciones de violencia escolar, se considera de suma importancia la intervención de un Trabajador Social en dicho proceso.

“La labor del Trabajador Social está orientada a dar intervención adecuada, a facilitar el proceso de reflexión acerca de una determinada situación, a clasificar las metas del sistema cliente, a capacitarlo para que identifique y priorice alternativas de resolución de problemas y a promover el desarrollo de procedimientos para la toma de decisiones”. (Pereira Canto, 2011:13).

Mediante su trabajo aportarán los conocimientos necesarios para actuar sobre posibles situaciones de riesgo y violencia escolar. Su intervención en las escuelas es de carácter preventivo y asistencial, pudiéndose atender no sólo situaciones de violencia, sino también situaciones de fracaso educativo, mejora del clima de convivencia, entre otras tantas situaciones. *“El Trabajo Social es una tecnología social, es decir, un conjunto de reglas prácticas y procedimientos específicos que, mediante la aplicación del conocimiento y el método científico a objetivos prácticos se traduce en una serie de acciones o actividades específicas, a través de éstas se pretende mantener, modificar o transformar algún aspecto de la realidad social...”*. (Ander Egg, 1999:116). Su metodología incluye la acción mediadora entre las actividades que se ponen en práctica para la resolución de la problemática en cuestión.

Algunas de estas cuestiones donde interviene el Trabajador Social, sirven como actividad mediadora entre la familia, el niño y la propia escuela. Carballada (2006) señala que el Trabajador Social desde su práctica y en el desarrollo de sus tareas con los

sujetos aporta la visión que este tiene de los problemas sociales; debido a su formación académica, al desarrollo en profundidad de la palabra, la mirada y la escucha, ya que su intervención se realiza en escenarios muy cercanos a la realidad tal cual es vivenciada por los individuos.

Cabe resaltar que; *“...desde siempre se ha asociado al Trabajo Social con la prestación de servicios y de su quehacer está estrechamente relacionado con la problemática social y la intervención en la misma...”*. (Pereira Silvia, 2011:14). Cualquier situación de violencia escolar puede ser derivada a la labor del Trabajador Social, quien interviene tanto en la esfera individual, como en la esfera colectiva, y que además cuenta con las herramientas necesarias para su respectiva atención.

Podemos considerar apropiado que el Trabajador Social forme parte y sea uno de los profesionales que trabaja día a día en la realidad de las distintas escuelas. *“El Trabajo Social no puede estar desligado de los procesos sociales de cada momento histórico en que se desarrolla, es necesario comprender el contexto global en que se trabaja, como incide en la práctica que realizamos, para saber cómo responder desde nuestra especificidad”*. (Quintana Elena, 2001:40). Ya sea el Trabajador Social, como el resto de los profesionales que forman parte del equipo interdisciplinario que trabaja en las escuelas, presentan *“como objetivo principal la ayuda al niño a través de cuantos especialistas pueda incidir en el campo educativo, deben tener un carácter tanto preventivo como rehabilitador y comunitario y constituyen un elemento más en la renovación pedagógica”*. (González Eugenio, 1993:57).

Reconocemos la importancia de trabajar de forma conjunta, intercambiando opiniones y aportando en los roles de los distintos profesionales, debido a que, en la mayoría de los casos entrevistados, los maestros no se encuentran capacitados para enfrentar situaciones de violencia escolar, las cuales requieren una intervención especializada y un apropiado seguimiento. Por ello debería existir la presencia de un Trabajador Social que intervenga en cada caso, brindando otra mirada de la problemática en cuestión. *“El Trabajo Social desde la perspectiva de las Ciencias Sociales aporta su visión del otro a partir del estudio de las variables socioeconómicas y culturales lo que*

permite ver más allá de lo que el usuario demanda en primera instancia”. (Pereira Canto, 2011:22).

Según Silvia Pereira (2011) comprendemos que el trabajo interdisciplinario es una herramienta fundamental en escenarios donde se racionalizan servicios, se ahorran recursos y se estimula la interacción. Es de suma trascendencia la complementariedad y la integración de los profesionales, para incrementar la posibilidad de tomar decisiones exitosas que favorezcan a los actores en cuestión. La existencia de profesionales que se encuentren capacitados para intervenir en situaciones de violencia escolar, por ejemplo, posibilita el cuidado correspondiente del niño/a o adolescente que forma parte de la situación.

Para finalizar, dilucidamos qué él; Trabajo Social ocupa un rol destacado y preponderante en la intervención de situaciones complejas, como son las de violencia en general, debido a que mediante su formación como profesional fue adquiriendo estrategias de carácter teóricos-metodológicos, las cuales les permiten obtener un diagnóstico/pronóstico de cada situación en particular, para así intervenir en la misma.

Relacionado al trabajo que se realiza diariamente en la institución escolar con respecto a la problemática de la violencia escolar, se puede decir que existe una temprana dedicación por parte de las maestras/os y directoras/es entrevistados, hacia la tarea de trabajar sobre dicha temática.

Las metodologías que utilizan la mayoría de los entrevistados para generar conciencia tanto a los padres como a los niños, adolescentes sobre el fenómeno de la violencia son diversas, las cuales van desde talleres, reuniones individuales y masivas, entrevistas individuales con padres y niños.

También en algunos casos de forma complementaria, los maestros/as utilizan cuentos y fábulas. Siempre se busca trabajar los valores, las normas de convivencia, como un mecanismo para disminuir los episodios de violencia que ocurren dentro de la escuela.

“Se trabaja siempre la parte de valores, el respeto por el otro, el cuidado de mi cuerpo, el cuidado del otro, la parte también de educación sexual, la convivencia, los vínculos, todo eso mediante talleres y mediante (...), la lectura de cuentos, fábulas, todo ese tipo de recursos, moralejas, la parte de valores que está realmente en decadencia en la sociedad”. (Entrevista 3, ver anexo).

“Se viene trabajando ya de entrada, desde jardinera, los hábitos, las normas, se trabajan las reglas de convivencia, se colocan carteles de bienvenidos, para que sepan y sientan que no venimos por trabajo, sino para estar con ellos.... También se realizan talleres, reuniones, y muchas entrevistas individuales...” (Entrevista 2, ver anexo).

Sin embargo, cabe destacar que la mayoría de las maestras/os y directoras/os entrevistadas no reciben especialización sobre la temática trabajada.

Vinculado a ello, los entrevistados expresaban lo siguiente;

“...sería interesante la propuesta, de conocer, saber cómo enfrentarse a diversas situaciones, porque queda muy librado a la idiosincrasia particular de cada docente...” (Entrevista 8, ver anexo).

Si bien expresan que no se recibe especialización frente a la temática de violencia escolar, la mayoría lo considera necesario y enriquecedor para desempeñar su trabajo en la escuela, ya que dicha problemática se torna parte de su cotidianeidad.

“No ninguna, nosotros mismos tenemos que interesarnos e informarnos...” (Entrevista 6, ver anexo).

Tanto la formación como especialización que se le pueda brindar al grupo docente sobre la temática desarrollada, enriquecería su trabajo, ya que se le otorgarían las herramientas necesarias para enfrentar las problemáticas de violencia que surgen día a día dentro del ámbito escolar.

11-Conclusiones:

Para finalizar con la presente monografía se plantearán las principales conclusiones a las cuales se arribó una vez finalizado el trabajo, tomando en cuenta el objetivo general, los objetivos específicos y las entrevistas realizadas.

En lo que refiere al objetivo general, el cual se proponía indagar sobre si se percibe como factor de riesgo de la violencia escolar, las situaciones de pobreza y/o vulnerabilidad social en la que se encuentran muchos niños, se puede decir que los resultados obtenidos de las entrevistas fueron variados, agrupándose las respuestas en tres diversos grupos.

En primer lugar, se encuentra el grupo de entrevistados que no consideran, ni reconocen las situaciones de pobreza y vulnerabilidad como factores de riesgo de la violencia escolar, entienden que el nivel de pobreza no determina. La misma violencia que se observa en escuelas de contexto, se presenta en escuelas con niveles socioeconómicos altos, reconociendo a la familia como el principal factor de riesgo. Para dicho grupo no existe relación alguna entre la violencia y las situaciones de pobreza y/o vulnerabilidad en las que se encuentran muchas familias.

En contraposición a la primera perspectiva, surgió el grupo de entrevistados que; sí reconocen las situaciones de pobreza y/o vulnerabilidad social como un factor de riesgo que determina la violencia en la escuela, debido a que es la realidad que viven muchos niños y familias, y que por ende condiciona sus acciones, su relacionamiento, sus formas de expresarse, etcétera.

Por último, se encuentra el grupo de entrevistados que consideran que existe relación entre las situaciones de pobreza/vulnerabilidad y los episodios de violencia escolar, pero no lo consideran un determinante en el accionar del niño, padre, madre o docente. Opinan que existen familias y niños que se encuentran en las mismas situaciones de pobreza y/o vulnerabilidad y no por ello reproducen violencia.

En relación a ello, se interpreta que no sólo la pobreza y/o vulnerabilidad social son causantes del fenómeno de la violencia, sino también junto a ellos existen otros tipos de factores que la ocasionan, como por ejemplo el abandono emocional desde el hogar, la baja autoestima de los niños, el no entendimiento y cumplimiento de normas, límites, entre otros.

Si bien las situaciones de pobreza y/o vulnerabilidad en las que se descubren muchos niños y familias, pueden encontrarse relacionadas a los episodios de violencia que surgen en las escuelas, no es algo determinante. Existen junto con las situaciones de pobreza y/o vulnerabilidad otros factores de riesgo que conllevan a que un niño, adolescente o familia ejerza la violencia en la escuela. No únicamente por encontrarse en dichas situaciones de desigualdad son reconocidas como personas violentas, sino que la pobreza y/o vulnerabilidad son uno de los tantos factores de riesgo que puede o no influir en los episodios de violencia escolar.

También, resulta importante destacar que; no se reconocen diferencias relacionadas al fenómeno de la violencia escolar, entre las escuelas de contexto estudiadas (escuela n°262 y la n°179) y la de no contexto (escuela n°164), debido a que la mayoría de las/os maestras/os y directoras entrevistadas reconocen la existencia de dicha problemática en las tres escuelas estudiadas.

A pesar de que la población que concurre a dichas escuelas transita por situaciones socioeconómicas diferentes, el fenómeno de la violencia se vio instalado en las tres escuelas, sin importar el contexto/entorno que caracteriza a cada institución.

En lo que refiere a los objetivos específicos que guían nuestra monografía se considera que; la mayoría de los entrevistados reconocieron a la familia del niño, adolescente como el principal factor de riesgo de la violencia escolar, destacándose que el niño, adolescente es un reflejo de lo que vive y percibe en sus hogares. La violencia que ellos viven en sus hogares la reproducen rápidamente dentro del centro escolar.

La familia como se vino desarrollando durante toda la monografía es el primer y más importante agente socializador, el cual debe brindarle al niño y adolescentes las

herramientas necesarias y apropiadas para desenvolverse en la sociedad, no debiendo utilizar la violencia ni como mecanismo de defensa, ni como instrumento para la resolución de problemáticas.

Además de reconocer a la familia como el principal factor de riesgo de la violencia escolar, también surgieron otros factores que influyen y ocasionan la violencia en la escuela. Dentro de éstos se manifestaron; la poca tolerancia y paciencia que existe entre los niños, la exposición y el rezongo excesivo por parte de los docentes, la violencia institucional, el acoso escolar, la pérdida de valores que atraviesa la sociedad, la baja autoestima de los niños, y el poco compromiso que existe con las normas y/o límites impuestos por la institución.

A modo general, se puede exponer que; la mayoría de los entrevistados reconocieron y definieron a la violencia escolar como una de las mayores problemáticas sociales que afecta la realidad de muchas escuelas en nuestro país.

Dicha violencia se encuentra presente en distintos ámbitos y espacios de la vida; familiar, laboral, etcétera, siendo la escuela también un claro escenario para su desarrollo. Relacionado a ello, los entrevistados manifiestan que existe y de manera constante violencia en las tres escuelas estudiadas.

El tipo de violencia más habitual utilizada dentro del ámbito escolar, es la física y verbal, las cuales son ejercidas principalmente por los alumnos mediante golpes e insultos. No obstante, también se destaca la violencia ejercida desde los padres hacia los maestros, y desde los docentes hacia los niños, adolescentes.

Según los entrevistados, la violencia que ejercen los docentes hacia los niños, adolescentes muchas veces se manifiesta mediante el rezongo y la exposición excesiva.

Otra de las ideas que resulta importante destacar es que; existe una temprana dedicación por parte de los docentes, y directores/as hacia trabajar y atender el fenómeno de la violencia escolar. Dicha dedicación se realiza mediante talleres, reuniones individuales y masivas, entrevistas individuales con padres y niños.

A pesar de la temprana dedicación, las maestras/os y directoras/es dicen no recibir especialización sobre la temática de violencia en la escuela, la cual enriquecería su labor en la institución, para atender de una forma más capacitada las problemáticas presentes.

Se destaca y reconoce la importancia que conlleva la presencia e intervención de un equipo multidisciplinario que actúe conjuntamente con el docente y enriquezca su labor. Asimismo, puede decirse que; durante las entrevistas se presencié el continuo y reiterado interés que tienen maestras/os y directoras sobre la participación e intervención de un equipo multidisciplinario que trabaje de forma conjunta con el grupo de docentes en las diversas problemáticas que surgen en la cotidianidad de la institución escolar.

A modo personal, cabe mencionar que el desarrollo de la monografía enriqueció la formación de quien suscribe como futura profesional, debido a que aportó un amplio conjunto de conocimientos, tanto en la parte teórica como en la parte práctica del trabajo, conociendo de forma más detallada la violencia escolar.

Se pudo interpretar a la violencia escolar, como un fenómeno que según lo demuestran las fuentes, se ha incrementado con el correr del tiempo, cuestión que favoreció considerablemente el interés por la temática, además de la enorme receptividad que presentaron los entrevistados hacia la propuesta presentada.

En relación a ello, se considera enriquecedor continuar estudiando e investigando el presente tema, ya que existe una amplia bibliografía que puede aportar considerablemente en el estudio del fenómeno que caracteriza la realidad de muchas escuelas en nuestro país.

12-Bibliografía:

Acosta, Blanca; Bianchi Delia (2010). *“Programas Integrales. Instrumentos para la transformación universitaria”*. En: Revista de Trabajo Social N°49, Eppal. Montevideo.

AUDEPP (ASOCIACIÓN URUGUAYA DE PSICOTERAPIA PSICOANALITICA) (1995): *“La violencia”*. Número 1 serie interrogantes, Editorial fin de siglo, Uruguay

Baraibar, Ximena (2005) *“Tan cerca, Tan lejos: acerca de la relevancia por defecto de la dimensión territorial”*. Espacio Editorial. Revista Institucional de Trabajo Social. Universidad Nacional de La Plata. Buenos Aires.

Bentancurt Ramos Fátima (2002): *“Una aproximación a la vulnerabilidad de la familia”*. Monografía final de grado. Licenciatura en Trabajo Social. Facultad de Ciencias Sociales. Montevideo, Uruguay.

Blanco María, García Silvia, Grissi Liliana, Montes Blanco (2006): *“Relaciones de violencia entre adolescentes: influencia de la familia, la escuela y la comunidad”*. Ed Espacio, Buenos Aires, Argentina.

Carballeda. A J.M (2006): *“El Trabajo Social desde una mirada histórica centrada en la intervención del orden de los cuerpos al estallido de la sociedad”*. Espacio Editorial, Buenos Aires-Argentina.

Costa Arnábal, Martín, (2013): *“Niños con problemas de conducta y/o aprendizaje: un rostro de la violencia institucional”*. Monografía final de grado. Licenciatura en Sociología. Facultad de Ciencias Sociales, Montevideo, Uruguay.

Domínguez, Juan Carlos (2000): *“Informe Desarrollo Humano y comunidades vulnerables”*. Ed. UNLP

Durkheim, Emile (1950): *“Educación y Sociología”*. Editorial de la lectura. Madrid, España.

Ezequiel Ander Egg (1999): *“Métodos del Trabajo Social”*. Ed. Espacio, Buenos Aires.

Fernández, Beatriz (2003): *“Apuntes sobre vulnerabilidad social y salud mental”*. Revista T.S número 27. Ed. EPPAL.

Fernández Bentancor, Alicia (1999): *“Agresividad, violencia y límites: temas de la agenda escolar contemporánea”*, editado por QUEduca FUM- TEP, Uruguay.

Filgueira, Fernando (coord.), Rodríguez F, Lijtenstein S, Alegre (s/f): *“Estructura del riesgo y arquitectura de protección social en el Uruguay actual: crónica de un divorcio anunciado”*, Uruguay.

Giorgi Víctor, Kaplún Gabriel, Morás Eduardo Luis (2012): *“La violencia está en los otros: la palabra de los actores educativos”*, Ediciones Trilce, Montevideo, Uruguay.

González Eugenio, González Alonso María Jesús (1993): *“El Trabajador Social en los servicios de apoyo a la educación”*. Siglo XXI De España, editores S.A, Madrid.

IMM. Centro Comunal Zonal 9- Junta Local - *“Caracterización de la zona 9 y líneas u estratégicas para su desarrollo”*. Documento Síntesis- Versión preliminar PLAEDZ 2005.

Kornobilt, Ana Lía (coordinadora). (2008): *“Violencia escolar y climas sociales”*. Editorial Biblos Sociedad, Argentina, Buenos Aires.

Kowarick, Lúcio (2009): *“Vive rem risco: sobre a vulnerabilidade socioeconómica e civil”*, Sao Paulo, 34.

Míguez Daniel. (2008): *“Violencias y conflictos en las escuelas”*: aproximaciones a una problemática actual. Editorial Paidós, Buenos Aires.

Minetti Huber, Víctor (2006): *“Adolescentes en contexto: Socialización secundaria y aprendizaje de adolescentes en situación de vulnerabilidad social”*. Monografía final de grado. Facultad de Ciencias Sociales, Montevideo.

Muñoz Elena (1999): *“Familias: una dimensión a inducir en la práctica educativa”*, Ed. P.E.A.A, Montevideo, Uruguay.

Pereira Canto, Silvia Marina (2011): *“El rol del trabajador social en el primer nivel de atención”*. Monografía final de grado. Licenciatura en Trabajo Social. Facultad de Ciencias Sociales, Montevideo.

Quintana María Elena (2001): *“La intervención del Trabajador Social en la pobreza”*. Monografía final de grado. Licenciatura en Trabajo Social. Facultad de Ciencias Sociales, Montevideo.

Robbins, S (2004): *“Comportamiento Organizacional”*. Editorial Prentice hall. México.

Rodríguez Gómez. G, Gil Flores. J, García Jiménez (1996) *“Metodología de la Investigación Cualitativa. Primera Parte: Introducción a la Investigación Cualitativa”* Ediciones Aljibe. Granada (España).

Sabino, Carlos A. (1986): *“El proceso de investigación”*. Editorial Hvmánitas. Buenos Aires, Argentina.

Sanmartín Esplugues, José, Gutiérrez Lombardo, Raúl, Martínez Contreras Jorge, Vera Cortés, José Luis. (2010): *“Reflexiones sobre la violencia”*. Editorial Icrs Instituto Centro Reina Sofía. México.

Schwartz, H; Jacobs, J. (1984): *“Sociología cualitativa: Método para la reconstrucción de la realidad”*, España.

Serna Miguel (s/f): *“Vulnerabilidad y exclusión: aportes para las políticas sociales”*, Uruguay social/vol. 5, Ministerio de Desarrollo Social, Uruguay.

Sotgiu, Ana Lucía (2013): *“Vulnerabilidad y precariado: Análisis de los conceptos de Robert Castel y Loic Wacquant”*. Monografía final de grado. Facultad de Ciencias Sociales, Montevideo.

Terra Carmen, (1994): Artículo *“La Pobreza Desafío de todos”*, en Aportes para la Participación Democrática. Un enfoque desde los Derechos Humanos. Curso a distancia. 4º Módulo. Democracia y Calidad de vida. Servicio de Paz y Justicia, SERPAJ, Uruguay.

Terra, C (2010) en Serna M (coordinador): *“Pobreza y (des)igualdad en Uruguay: una relación en debate”*. Ed. CLACSO Montevideo.

Viscardi Etchart, Nilia (1998): *“Violencia en el espacio escolar”* en Revista Relaciones número 177 pp. 5-7 Montevideo.

Viscardi Etchart, Nilia (1999): *“Violencia en el espacio escolar: prácticas y representaciones. Estudio de caso en dos liceos Montevideanos”*. Programa de Instituto de filosofía e ciencias humanas programa de Posgrado, Universidad Federal do Rio Grande Do Sul.

Viscardi Nilia y Alonso Nicolás (2013): *“Gramática (s) de la convivencia: un examen a la cotidianeidad escolar y la cultura política en la Educación Primaria y Media en Uruguay”*. Ed Administración Nacional de EDUCACIÓN PÚBLICA, Montevideo, Uruguay.

12.1- Fuentes Documentales:

<http://ucu.edu.uy/sites/default/files/facultad/dcsp/04%20-%20Educaci%C3%B3n.pdf> (Acceso: 15/03/2016)

<http://www.elpais.com.uy/informacion/docentes-desbordados-violencia-primaria-secundaria.html> (Acceso: 26/03/2016)

Laura María Mey Pérez de Lara: <http://www.campus89.es/wp-content/uploads/2016/02/TRABAJO-SOCIAL-PROCESOS-MALTRATO-INFANTIL-Laura-Maria-Mey-Perez-de-Lara.pdf> (Acceso: 03/05/2016)

https://rua.ua.es/dspace/bitstream/10045/5674/1/ALT_10_23.pdf (Acceso: 18/08/2016)

<http://www.sepamosbolivia.org/articulos-interesantes-prevencion/154patricia.html>
(Acceso en: 22/ 09/2016)

13- Anexo 1:

Operacionalización:

La clasificación y caracterización realizada a continuación presenta como guía los aportes brindados por Sanmartín Esplugues et al, en su libro “Reflexiones sobre la violencia” (2010).

La dimensión violencia escolar presenta las siguientes variables; violencia física, violencia psicológica, violencia sexual, violencia económica y la negligencia.

En lo que respecta a los indicadores, la violencia física es medida a través de; golpes, empujones, bofetadas, palizas, pellizcos, mordeduras, arañazos, cortes, etcétera. La violencia psicológica mediante; insultos, gritos, gestos agresivos, malos tratos, humillaciones, amenazas, burlas, aislamientos, ridiculizaciones, descalificación, manipulación afectiva, entre otros.

Para la violencia sexual los indicadores son; el sometimiento a exhibiciones sexuales, el abuso, la agresión, el hostigamiento, la realización de prácticas no deseadas, entre otras.

La violencia económica, se expresa mediante el control o restricción tanto del dinero, como de bienes materiales como forma de dominación o castigo. La misma es medida a través de; robos a pertenencias de otros individuos, entre otras cuestiones que pueden ser indicadores de esta variable.

Por último, la negligencia es medida mediante la desatención de los cuidados del niño/a, adolescente, a no dar la medicación necesaria cuando se está enfermo, por ejemplo.

La segunda dimensión hace referencia a los factores de riesgo; la misma puede dividirse en dos grandes sub dimensiones; los factores de riesgo individuales, y los factores de riesgo sociales.

La variable de los factores de riesgo individuales, se identifican con la personalidad del individuo, entendiéndola como las actitudes y tendencias propias de cada sujeto. Sus respectivos indicadores pueden ser; el egocentrismo, la impulsividad, la baja autoestima, etcétera.

En la sub dimensión “factores de riesgo” de tipo social, se encuentran las siguientes variables; familia, escuela, cultura, medios de comunicación, así como también las situaciones de pobreza, vulnerabilidad, y exclusión en las que viven muchas familias.

Dentro de la variable familia, los indicadores son; lenguaje y formas de actuar enseñadas, antecedentes de violencia familiar, distribución desigual del poder en la familia, aislamiento familiar, modelos de socialización enseñados donde la violencia es vivida como una forma de relacionamiento y comunicación familiar, etcétera.

Aquí claramente se observa como son algunas expresiones o dimensiones de la familia las que pueden ser tomadas como “factores de riesgo” que incentiven el uso de la violencia para la resolución de diversos desacuerdos y/o problemáticas. Se expresa de esta manera que, son algunas expresiones de dicha institución las que pueden reflejarse como “factor de riesgo”, debido a que la misma se caracteriza por ser uno de los principales y primeros agentes socializadores del niño/a.

En lo que respecta a la variable escuela, podemos encontrar los siguientes indicadores; trasmisión de valores educativos, figura del maestro, políticas educativas, etcétera.

Los indicadores de la variable cultura son; desvalorización de las instituciones, respeto o no a las autoridades, a las personas, al espacio escolar, y al entorno social.

En último caso cuando se menciona la variable; medios de comunicación, se pueden presentar los siguientes indicadores; trasmisión y enseñanza de valores, acceso a dichos medios de comunicación, etcétera.

Como se mencionó anteriormente se cree apropiado agregar otro “factor de riesgo” de tipo social, haciendo referencia a la situación de pobreza y/o vulnerabilidad en las cuales se encuentran muchas familias. Algunos de los indicadores que identifican a dichas variables son; la falta de empleo, de vivienda, de protección social, insatisfacción de las necesidades básicas, negación y/o vulneración de los derechos humanos, reducción de oportunidades laborales, entre otras.

14- Anexo 2:

Pauta de entrevista:

- 1- En rasgos generales, ¿qué entiende usted por violencia escolar?
- 2- ¿Considera que existen hoy en día episodios de violencia dentro de esta institución?
- 3- Si la respuesta es afirmativa, ¿a qué se debe ello?
- 4- ¿Es considerada la violencia escolar una problemática social? ¿Por qué?
- 5- ¿Qué tipos de violencia son los más habituales en este espacio escolar? ¿Y entre que actores?
- 6- ¿De qué manera se manifiestan estos tipos de violencia?
- 7- ¿Qué elementos o factores influyen para que se manifieste la violencia en la escuela?
- 8- ¿Considera que la pobreza y vulnerabilidad son factores de riesgo de la violencia escolar?
- 9- ¿De qué manera ordenaría dichos elementos o factores, comenzando por los que más influyen?
- 10- ¿Desde la institución se busca concientizar acerca de la violencia escolar? ¿De qué forma?
- 11- ¿De qué forma se procede frente a un episodio de violencia escolar, dentro de la institución?
- 12- ¿Se recibe algún tipo de especialización frente a la temática?